



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Gestión presupuestaria y solvencia económica de la Oficina de  
Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**Contador Público**

**AUTOR:**

Muñoz Navarro, Alexander Emanuel ([orcid.org/0000-0002-6856-5011](https://orcid.org/0000-0002-6856-5011))

**ASESORES:**

Mg. Amasifuen Reategui, Manuel ([orcid.org/0000-0002-0587-4060](https://orcid.org/0000-0002-0587-4060))

Mg. Bernales Vasquez, Renan ([orcid.org/0000-0003-4189-9000](https://orcid.org/0000-0003-4189-9000))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## Dedicatoria

A mi familia, por su apoyo incondicional y sus sabios consejos.

## **Agradecimiento**

A la Universidad Cesar Vallejo; a todos los docentes y compañeros por su disciplina, moralidad y trabajo que facilitaron durante el desarrollo de este proyecto.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	18
3.2 Variables y operacionalización.....	19
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
3.5. Procedimientos.....	25
3.6. Método de análisis de datos.....	25
3.7. Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS.....	27
V. DISCUSIÓN.....	41
VI. CONCLUSIONES.....	46
VII. RECOMENDACIONES.....	47
REFERENCIAS.....	48
ANEXOS.....	54

## Índice de tablas

Tabla 1 Resultados del juicio de expertos.....	24
Tabla 2 Incidencia la gestión presupuestaria en la solvencia económica.....	27
Tabla 3 Cumplimiento de las actividades de la gestión de presupuesto.....	32
Tabla 4 Deficiencias en el proceso de diagnóstico.....	33
Tabla 5 Evidencia de la pérdida de productos.....	33
Tabla 6 Deficiencias en el proceso de elaboración.....	34
Tabla 7 Evidencia de los problemas de la etapa de elaboración.....	34
Tabla 8 Deficiencias en el proceso de aprobación.....	35
Tabla 9 Evidencia de los problemas en la etapa de aprobación.....	35
Tabla 10 Deficiencias en el proceso de ejecución.....	36
Tabla 11 Deficiencias en el proceso de ejecución.....	36
Tabla 12 Deficiencias en el proceso de evaluación y seguimiento.....	37
Tabla 13 Deficiencias en el proceso de evaluación y seguimiento.....	37
Tabla 14 Índice de solvencia.....	38
Tabla 15 Índice de endeudamiento.....	39
Tabla 16 Ratio de endeudamiento a largo plazo.....	39

## Índice de gráficos y figuras

Figura 1 Dimensión - Diagnóstico.....	29
Figura 2 Dimensión - Elaboración.....	30
Figura 3 Dimensión - Aprobación.....	30
Figura 4 Dimensión - Ejecución.....	31
Figura 5 Dimensión - Evaluación y seguimiento.....	31

## Resumen

En el presente trabajo investigativo, se consideró como objetivo principal determinar de qué manera la gestión presupuestaria incide en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021. El tipo de investigación fue aplicada, diseño no experimental con alcance explicativo – descriptivo, la población y muestra estuvo integrada por el jefe de presupuesto y planeamiento, jefe de tesorería y contabilidad, asimismo, se consideró al balance general, los estados de gestión, al estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, y el presupuesto institucional de gasto. Las técnicas empleadas fueron la entrevista, observación y análisis documental. Sus resultados mostraron que las actividades de gestión y presupuesto no se realizan de manera adecuada en un 33% pero el 67% se realizan de manera efectiva; por cuanto, se evidencia que existen deficiencias en los distintos procesos de gestión; es decir, no cuentan con información actualizada para el diagnóstico de las necesidades, desinterés por parte de los funcionarios, falta de capacitación para el análisis del presupuesto y las evaluaciones no se establecen en las fechas establecidas lo cual trajo consigo índices de solvencia en la entidad desfavorables. En base a lo mencionado, se concluye que la gestión presupuestaria incide de manera significativa en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021; en vista que no se ha logrado los resultados esperados por la entidad.

**Palabras clave:** Gestión, Presupuesto, Estado, Liquidez.

## **Abstract**

The main objective of this research was to determine how budget management affects the economic solvency of the Bajo Mayo Health Services Management Office, year 2021. The type of research was applied, non-experimental design with explanatory-descriptive scope, the population and sample consisted of the head of budget and planning, head of treasury and accounting, as well as the balance sheet, management statements, income and expenditure budget execution statement, and the institutional expenditure budget. The techniques used were interviews, observation and documentary analysis. The results showed that 33% of the management and budget activities are not carried out adequately, but 67% are carried out effectively, since it is evident that there are deficiencies in the different management processes; that is, they do not have updated information for the diagnosis of needs, lack of interest on the part of officials, lack of training for the analysis of the budget and the evaluations are not established on the established dates, which resulted in unfavorable solvency indexes in the entity. Based on the above, it is concluded that budget management has a significant impact on the economic solvency of the Bajo Mayo Health Services Management Office, year 2021, since it has not achieved the results expected by the entity.

**Keywords:** Management, Budget, Status, Liquidity.



## I. INTRODUCCIÓN

La Revista de la Ciencias Sociales ha publicado un artículo que revela que la gestión presupuestaria en las instituciones estatales representa una herramienta que asegura la disponibilidad de recursos económicos y financieros encaminados a cumplir los planes y programas institucionales elaborados en función a las carencias colectivas, cumpliendo con la normativa vigente. Por tanto, en la coyuntura actual, se reconoce la necesidad de evaluar constantemente la gestión presupuestaria en las instituciones del sector público con el propósito de asegurar el equilibrio presupuestal (Izurieta et al., 2018).

En América Latina, los ingresos públicos obtenidos por el gobierno central redujeron considerablemente en los últimos años, principalmente de aquellos ingresos obtenidos por la recaudación de los tributos; por cuanto estos ingresos sólo han representado un 18,0% del PIB para el 2018, 18,4% para el 2019 y 17,9% para el 2020. Por otro lado, respecto a los gastos públicos, se registraron índices de 20,9% del PIB para el 2018, 21,4% para el 2019 y 24,7% para el 2020, lo cual demostró un incremento acelerado de los niveles de gasto principalmente por concepto de gasto corriente primario. Esta situación dejó en evidencia la falta de mecanismos e instrumentos de gestión pública que favorezcan el monitoreo y evaluación del presupuesto (Naciones Unidas, 2021).

Una realidad distinta se observa en República Dominicana, pues la Dirección General de Contrataciones Públicas (2021) expuso índices de gestión presupuestaria elevados durante los últimos años por cuanto se obtuvo índices promedio de 90%, 98.5% y 97% para el año 2019, 2020 y primer trimestre de 2021. Esto ha favorecido en gran medida la administración de los recursos económicos dentro de las instituciones estatales y aseguró su disponibilidad durante el desarrollo de las actividades.

De igual manera, en América del Sur, se ha registrado que el ingreso total del gobierno central sólo ha representado un 19,5%, 20,3% y 19,4% del PIB durante los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Mientras que, en relación con los gastos

totales, se han reportado que un 22,8%, 23,7% y 26,9% del PIB para el periodo 2018-2020, por lo cual quedó demostrado la poca solvencia de los gobiernos sudamericanos a lo largo de los últimos años (Naciones Unidas, 2021).

Frente a esta realidad, es indispensable que el gobierno de cada país adopte políticas idóneas y acordes con su realidad con el fin de orientar la correcta asignación del presupuesto y optimizar su distribución para ejecutar obras o proyectos públicos (Martínez et al., 2022).

Desde un contexto nacional, la Revista de Gestión Pública revela que la gestión presupuestaria responde a una dinámica que incrementó de 81.9 a 168.1 millones del año 2010 al 2019. En efecto, el aumento continuo del presupuesto debería representar una mejora de los servicios; no obstante, hasta la actualidad no se cuenta con un nivel de calidad óptimo de los servicios públicos de educación, salud y seguridad especialmente (Gonzales, 2019).

Bajo esa perspectiva, el informe expuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) dio a conocer que, para el 2020, los gastos incurridos por las instituciones a nivel del gobierno central fueron S/118,737 millones, el cual ha representado un 89,3% del Presupuesto Institucional Modificado. En tal sentido, el 76,6% de los gastos fueron corrientes, el 13,0% fueron gastos de capital y 10,4% fue servicio de la deuda. Adicionalmente, en lo que respecta a la ejecución de gastos por función, el sector salud ejecutó un 86,0% del PIM y esto fue equivalente sólo a un 10,3% de la ejecución total.

En función a ello, Revistas Comex refiere que, pese a que el importe de recursos del presupuesto aumentó continuamente hasta llegar a un 63.4% durante el último quinquenio, el país afronta irregularidades significativas que impide que el sector salud ejecute de forma total los recursos presupuestados puesto que sólo ejecutó un 60.7%, donde un 70% del importe se destinó a abordar problemas de salud individual, mientras que un 6% o 7% se enfoca en la salud colectiva desde un enfoque preventivo (García, 2019).

En la realidad local, se observa que, a pesar de que la gestión de presupuestos sea considerada como un método efectivo que facilita la consecución de metas estatales, la mayoría de las entidades del sector público reconocen que no ésta ejecutando apropiadamente las actividades que constituyen esta gestión y esto imposibilita que se disponga de fondos económicos suficientes para financiar la ejecución de proyectos y obras, por lo cual se debe aplicar de forma inmediata ciertas herramientas de control (García & Sánchez, 2021).

En tanto, se observa que la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo presentó ciertos hechos negativos que limitaron el desarrollo de una gestión presupuestaria efectiva, entre las cuales destaca la deficiente e inoportuna estimación presupuestal por la falta de priorización de actividades y planes a realizar en base a las carencias colectivas de salud; igualmente, la ausencia de transparencia y objetividad en la elaboración de los reportes de evaluación de los presupuestos estimados, lo cual impide que se puedan proponer mejoras para contribuir con el logro de las metas; así también, no existe una comunicación asertiva y continua para informar sobre las metas que ésta siendo cumplidas en función a lo previsto al inicio del año fiscal y tampoco se evalúa continuamente el desempeño de los funcionarios, esto impide la evaluación del desempeño operativo de la entidad y su mejora continua.

En efecto, estos hechos irregulares ocasionaron que, para el cuarto trimestre del año 2021, la subregión Bajo Mayo -Tarapoto presente un avance de 18,6% en relación con los ingresos; mientras que, referente a los gastos, el índice obtenido sea 19,2% de acuerdo con lo expuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas (2022) en el Portal de Transparencia de la Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo. Por tal motivo, se reconoce la importancia de evaluar y analizar la gestión presupuestaria y solvencia económica de la entidad con el propósito de subsanar las contingencias presentadas y contribuir con su desempeño óptimo por medio de la ejecución apropiada de sus operaciones.

En el marco de la problemática brevemente expuesto, se fórmula como problema general ¿De qué manera la gestión presupuestaria incide en la solvencia económica

de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021? Los problemas específicos son: ¿Cómo es la gestión presupuestaria en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021?; ¿Cuáles son las deficiencias en la gestión presupuestaria de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021?; ¿Cuáles son los índices de la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021?

La investigación se justificó por los siguientes criterios: Conveniencia, porque la solución del presente estudio puso en evidencia las falencias que conllevaron la implementación de acciones de mejoras para la conducción efectiva de la organización. En lo que respecta, a la relevancia social el estudio se justificó porque representó una herramienta que debe ser controlada. Este hecho, fue percibido por los representantes públicos porque la gestión presupuestaria es fundamental en la conducción y cumplimiento de las metas presupuestales, que tiene como consecuencias el desarrollo socio económico de la población. Se justifica por su valor teórico, porque comprendió un conjunto de teorías y bibliografía que dieron sostenibilidad y originalidad al estudio, que puede ser empleado por investigadores interesados en la evaluación de los temas tratados.

También el estudio se justificó por su implicancia práctica, por cuanto los resultados alcanzados fueron medios que condujeron a la institución al fortalecimiento de sus acciones de control, así también, efectivizó los procesos de ejecución del gasto. Finalmente, se justificó por su metodología, porque el desarrollo del estudio conllevó a la elaboración de instrumentos, búsqueda de bibliografía científica, así también, a la aplicación de técnicas que optimizaron la recolección de los datos y resultados.

El objetivo general que persiguió el presente estudio es: Determinar de qué manera la gestión presupuestaria incide en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021. Los objetivos específicos: Conocer la gestión presupuestaria en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021; Identificar las deficiencias en la gestión presupuestaria de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021; Calcular los índices de la

solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021.

La hipótesis general que responde al problema planteado es:  $H_i$ : La gestión presupuestaria incide de manera significativa en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021.  $H_o$ : La gestión presupuestaria incide de manera significativa en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021. Las hipótesis específicas son:  $H_1$ : La gestión presupuestaria en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021, es inadecuada.  $H_2$ : Las deficiencias en la gestión presupuestaria de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021, son relevantes;  $H_3$ : Los índices de la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021, no presentan valores esperados.

## II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se da a conocer los estudios previos tanto de un contexto internacional como nacional que tratan acerca de las variables a investigar. **A nivel internacional**, Según Intriago y Vélez (2020) en su artículo Gestión presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del cantón Portoviejo en el año 2016. Respuesta al terremoto del 16 de abril. El propósito principal fue analizar la gestión presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado. El método presentó un enfoque cualitativo, de tipo básico, diseño no experimental, la población se conformó por el acervo documentario y el instrumento fue la guía de análisis documental. Los resultados evidencian que los gastos de la Municipalidad se cumplen en un 60% y en la ejecución de los gastos de inversión solo alcanzó un 50% de cumplimiento, puesto que no se ejecutaron obras públicas o muchas de ellas se tuvieron que postergar por falta de planificación. Por lo tanto, los autores concluyen que, la deficiente gestión de los recursos del estado afecta negativamente a las inversiones públicas y el cumplimiento de objetivos. Por su parte, Bolaños-Garita (2021) en su artículo Presupuesto público y desarrollo en Costa Rica: Lecciones aprendidas y retos desde el panorama internacional. La finalidad fue analizar la gestión presupuestaria pública. El enfoque fue cualitativo, diseño no experimental, la muestra se conformó por el acervo documentario donde se llevó a cabo una guía de análisis documental como instrumento. Los resultados muestran que la administración del presupuesto costarricense se encuentra en un nivel eficiente (51%), puesto a que se encuentra en función al logro por resultados, el cual ya se encuentra estructurado por programas y cuenta con sistemas de seguimiento y transparencia, adicionalmente controla el desempeño del gasto estatal. El autor concluye que la adecuada aplicación de herramientas estratégicas en el manejo del presupuesto del estado influencia positivamente en el desarrollo del país y alcanzar las metas establecidas en bien de la población.

De igual manera, Calán y Moreira (2018) en su artículo Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. El propósito fue mostrar las ventajas de la utilización de la

presupuestación por resultados en el manejo de los recursos fiscales. El método tuvo un enfoque cualitativo, con alcance descriptivo-explicativo, no experimental, la población se conformó por el acervo documentario y se ejecutó una guía de análisis documental como instrumento. Los resultados alcanzados dan a conocer las deficiencias en la asignación del presupuesto por parte del estado ecuatoriano en un 68%, ya que solo algunas entidades son las que se benefician de estos, lo cual causa un estancamiento de los recursos y a su vez no genera bienes ni servicios para cumplir con las metas nacionales. Por lo tanto, los autores concluyen que, la implementación de un sistema de control y seguimiento de la administración de los recursos del Estado progresa de manera significativa la solvencia económica del país, puesto que se prioriza las necesidades y los requerimientos de la población, es decir, dar un uso adecuado del presupuesto.

Por otro lado, García et al. (2020) en su artículo La autogestión pública y el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados municipales. Su finalidad primordial fue desarrollar estrategias de gestión para mejorar la recaudación de ingresos por autogestión. El método tuvo un enfoque cuantitativo, aplicado con alcance descriptivo, diseño no experimental, la muestra fueron 19 colaboradores, el instrumento fue el cuestionario. Los resultados mostraron que el 30% de los ingresos municipales son corrientes y esto son recaudados por gestión propia, lo cual les da la facilidad de llevar a cabo los proyectos programados dentro del tiempo establecido, adicionalmente el 95% de los colaboradores indicó que el 10% del presupuesto ésta financiados por los ingresos de autogestión, donde el 100% afirmó se llevan a cabo evaluaciones en las áreas de contabilidad y finanzas que les da la facilidad de identificar la eficacia o falencias de los trabajos desarrollados en los departamento. En ese sentido, los autores concluyeron que una adecuada implementación de estrategias de gestión de los recursos estatales progresa el uso del presupuesto y la transparencia en las actividades que se lleven a cabo.

En cuanto a Herrera (2018) en su artículo Modernización del Estado: los aportes de la flexibilidad en el manejo presupuestario, la evaluación y el presupuesto por resultado. Buscó analizar de manera detallada las propuestas del manejo financiero y

la evaluación del presupuesto por resultados. El método tuvo un enfoque cualitativo - descriptivo, no experimental, la población se constituyó por el acervo documentario, el instrumento fue la guía de análisis documental. Los resultados muestran que el manejo financiero es deficiente en un 57%, debido a la falta de sistema de planificación y control de los recursos, asimismo, la falta de políticas públicas que administren permanentemente el uso del presupuesto de manera rigurosa, lo cual se ve reflejado en los deficientes resultados (61%). El autor concluyó que, al implementar instrumentos de transparencia, de control y administración favorece la gestión presupuestaria y va superar la capacidad en cuanto al manejo de la economía y los servicios que se proporcionen a la ciudadanía.

En tanto, Izurieta et al. (2018) en su artículo Modelo de evaluación presupuestaria para los gobiernos autónomos descentralizados municipales. Tuvo a bien determinar la eficiencia y eficacia en la gestión presupuestaria y el grado de cumplimiento de los programado. El método fue descriptivo, diseño no experimental, la población se conformó por el acervo documentario y el instrumento fue la guía de análisis documental. En el resultado se muestra que, existe deficiencia en la gestión del presupuesto en un 78%, debido al incumplimiento en la ejecución de obras públicas y una deficiente recaudación de recursos económicos (82%), lo cual fue a causa de mala planificación y determinar acciones que permitan liquidar y recuperar montos significativos de las cuentas por cobrar. Los autores concluyeron que para cumplir con las metas y proyectos programados se deben implementar medidas que mejoren la gestión y uso de los recursos presupuestarios.

Asimismo, Señalin et al. (2020) en su artículo Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones. La finalidad fue analizar la gestión presupuestaria y la planificación institucional. El enfoque metodológico fue cualitativo, diseño no experimental, la muestra se conformó por el acervo documentario y se aplicó una guía de análisis documental como instrumento. Los resultados pusieron en manifiesto que las entidades llevan a cabo acciones para mejorar la gestión presupuestaria, las cuales ésta dirigida a alcanzar resultados positivos dentro de un tiempo establecido y la transparencia de la institución. Así también, se encontró que



la gestión y planificación de los recursos económicos en las instituciones es eficiente en un 45%, ya que asignan el presupuesto de acuerdo con las prioridades y requerimientos. En ese sentido, los autores concluyen que la adecuada implementación de herramientas en la administración del presupuesto influye positivamente en los resultados que desee alcanzar una institución.

A nivel nacional, Vargas & Zavaleta (2020) en su artículo La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. El propósito fue determinar la relación entre la gestión del presupuesto y la calidad del gasto. El método tuvo un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, con alcance correlacional, la población fue 1800 municipalidades y la muestra fueron 83 municipalidades, por lo cual fue pertinente aplicar una guía de análisis documental como instrumento. Según los resultados se evidenciaron el nivel de ejecución presupuestal de las municipalidades desde el 2008 – 2015 es de un 84%, y del 2012 – 2015 presentaron un nivel de ejecución del 66%, lo cual demuestra un nivel bajo de ejecución anual, de la misma manera la calidad del gasto es deficiente en un 59%. De acuerdo con la información obtenida, los autores concluyen que existe un nivel de vinculación relevante en ambas variables de ,690 con una significancia menor a 0.05 (,000), lo cual demuestra que la deficiente gestión y planificación del presupuesto pone en riesgo la ejecución de obras públicas y la calidad de los servicios que se proporcione a la población.

Asimismo, Correa (2021) en su artículo La gestión del presupuesto y el abastecimiento efectivo de bienes estratégicos en el Seguro Social de Salud. La meta principal fue demostrar la relación en la gestión del presupuesto y el abastecimiento efectivo de los bienes estratégicos. Se empleó un enfoque mixto, diseño no experimental, de nivel descriptivo-explicativo, la muestra fueron 134 colaboradores a quienes se les aplicó un cuestionario como instrumento. En los resultados alcanzados señalan que el nivel de evaluación presupuestaria es regular en un 73,9% y de igual manera la ejecución presupuestaria presenta un nivel bajo del 51,5%. En cuanto a la planeación del abastecimiento de efectivo, este mostró un nivel bajo del 82,1% y el nivel de eficacia del abastecimiento de bienes estratégicos regular en un 76,1%. El autor llegó a concluir que existe una correlación en ambos

temas tratados de Rho igual a ,411 (positivo moderado) con un p-valor igual a ,000. Esto muestra que la ineficiente gestión presupuestaria se ve reflejada en la calidad de los servicios brindados y en el uso del presupuesto.

Por último, Huanca-Isidro (2019) en su artículo Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Chaglla – Pachitea. La intención primordial fue demostrar la influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto. La metodología se orientó bajo un enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no experimental, la muestra se conformó por 26 colaboradores municipales, por lo que fue preciso aplicar un cuestionario para recoger los datos. Los resultados mostraron que el 92% de los trabajadores conocen el plan de presupuesto por resultado y el 100% indicó que estos no se llevan a cabo, asimismo, el 69% precisó que a veces el gobierno local ejecuta programas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y el 54% que a veces la gestión del presupuesto por resultados se enfoca en mejorar la calidad del uso de los recursos. De acuerdo con lo precisado el autor llegó a concluir que la puesta en práctica del presupuesto por resultado mejora la calidad del gasto y uso de los recursos estatales, puesto que estos son asignados a mejorar los niveles de vida de los pobladores.

A continuación, se presenta la fundamentación teoría del estudio, con respecto a la variable gestión presupuestaria, Naranjo (2018) manifiesta que son actividades que proyectan los ingresos y gastos, así también criterios de evaluación que sirven para el seguimiento de la ejecución de los programas o actividades. También, Carhuancho et al. (2021) señala que es la planificación de actividades anuales desagregado en mensuales que son medidos en términos monetario y concluyen en el análisis de los movimientos financieros. Según Mafaldo (2020) son actividades que enfatizan las adquisiciones e ingresos recaudados en un determinado año, así también, se establecen acciones o indicadores para su control y efectividad.

Por otro lado, Masaquiza et al. (2020) son actividades de planificación que contribuyen en el control y organización de las finanzas, y establece instrumentos

para su control y determinación coherente de acuerdo al análisis de necesidad. Por su parte, Vélez y Espinosa (2018) es una herramienta de planificación, que coordina las áreas, actividades y responsables de una organización en términos monetarios, con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos por las instituciones.

En cuanto a la importancia de la gestión de presupuesto, Mansurov (2022) sostiene que actúa como instrumento dentro del procesos de planificación, que orienta el gasto hacia el cumplimiento de los objetivos y metas de manera racional, considerando criterios de tiempo, volumen y valor público. En tanto, Chirica & Puscas (2018) mencionan aspectos importantes sobre la administración de los elementos empleados en la consecución de los objetivos y proyectos planteados por las organización, entre ello, permite la definición de un ciclo presupuestario, que facilita la identificación apropiada de cada uno de las necesidades, asimismo, define el impacto hacia la población beneficiada como parte de la evaluación de los resultados alcanzados. Por su parte, Ugoani (2019) señala que la gestión presupuestaria actúa como un modelo que orienta la actuación de los recursos públicos sobre las necesidades de la población, su finalidad es cumplir con las metas determinadas y generar de manera externa la satisfacción de la ciudadanía.

En lo que respecta a las ventajas de la gestión presupuestaria, Bernatska (2018) menciona que contribuye en la definición de los responsables en la administración de los recursos públicos, así también, de las políticas, objetivos, programas, proyectos y provisión de los bienes y servicios. En tanto Mohamed et al. (2019) señala que permite el cumplimiento de las bases, planes y programación presupuestaria en el marco de las normativas vigentes. Campbell et al. (2018) por su parte menciona que una de las ventajas fundamentales es el control de la gestión, el seguimiento de los avances e indicadores, y el monitoreo de las metas institucionales. Finalmente, Samset (2017) señala que permite la identificación de los objetivos en base al diagnóstico de la situación actual y determina de manera estratégica herramientas para alinear prioridades los recursos públicos.

Los principios presupuestarios ésta especificados en la Ley N°28112 del estado peruano, entre ellos, se encuentra el principio de equilibrio, según Salum y Daffay (2021) se refiere al equilibrio existente entre la evaluación de los ingresos y los recursos asignados en conformidad a las políticas públicas. El principio de integridad, Abayaawien et al. (2019) hace referencia que todos los ingresos y egresos se registran de manera fehaciente según los señalado en los comprobantes con sus respectivos costos., principio de universalidad, Gulpenko et al. (2017) refieren que la administración de los elementos públicos se rige a la aplicación de un conjunto de normativas o disposiciones que tiene como finalidad limitar la actuación de los administradores dentro de actos permitidos, lo cual facilita, que los resultados se orienten a beneficiar a la sociedad, que continuamente viene rechazando actos de corrupción y mala fe hacia el estado. Cabe mencionar que según el estado peruano existen quince principios de los cuales fueron presentados algunos de ellos.

Para la evaluación de la gestión presupuestaria, se ha considerado el modelo teórico de Naranjo (2018), quien presenta los procesos o actividades desarrolladas en la gestión presupuestaria, siendo las siguientes:

En el sector público la gestión presupuestaria inicia con la etapa de diagnóstico, según Naranjo (2018), comprende el análisis interno que sirve para la identificación de las necesidades y conlleva a la elaboración efectiva de los lineamientos presupuestarios para cada área. Dentro de las subactividades o indicadores lo integran los siguientes:

Análisis del entorno empresarial, es una de las actividades muy importantes sobre el cual se establecen los objetivos y la identificación de los recursos a emplear para solventarlo, para su desarrollo, es importante la disposición de documentos actuales y fehacientes, esto permitirá que las decisiones tengan características de asertividad, objetividad y fehacientes, lo cual, conllevará que su impacto sea mayor en el desempeño de la gestión, cabe mencionar, que al ser una etapa principal los actores deben tener la experiencia suficiente para establecer las acciones a efectuar, puesto que su actuación se vera reflejado en el cumplimiento de cada una de las propuestas

(Naranjo, 2018). Elaboración de directrices, es la determinación de lineamientos básicos para mantener la continuidad en el cumplimiento del proceso o ciclo presupuestario, y son considerados al preparar el presupuesto teniendo en cuenta los resultados del análisis interno y externo, y también ésta la experiencia y los logros históricos obtenidos en períodos anteriores (Naranjo, 2018). Planificación estratégica, de acuerdo con los lineamientos de socialización, se desarrollan planes que constituyen una línea estratégica, que influencia políticas, objetivos y estrategias y permitan establecer los recursos (cantidad de bienes o servicios), para lograr las metas institucionales (Naranjo, 2018). Elaboración de planes y objetivos, en el sector público cada organismo dentro del presupuesto general del estado elabora e ingresa en una herramienta informática su plan operacional, donde se identifican metas operativas, objetivos y métricas de gestión (Naranjo, 2018).

Como segunda etapa tenemos la elaboración, Naranjo (2018), señala que esta fase incluye el desarrollo de planes, proyectos y actividades, la conversión de los programas a unidades monetarias en el marco de tiempo y finaliza junto con la preparación de un presupuesto o la preparación de un informe para la autoridad competente de su aprobación. Dentro de las subactividades o indicadores lo integran los siguientes: establecimiento de programas, proyectos y actividades, en el sector estatal, se establecen los programas, proyectos y actividades desarrollados para brindar un panorama monetario del cumplimiento de los objetivos y planes operativos identificados antes de la etapa de diagnóstico. En primer lugar, se identifican las áreas de cumplimiento de las tareas, elementos de aquellos planes, proyectos y actividades que son necesarios para un objetivo, tales como: la calidad de gastos (Naranjo, 2018). Como último subcomponente es el establecimiento del presupuesto, una vez que se ha elaborado o desarrollado un presupuesto, es necesario generar los informes correspondientes que incluyan todos los análisis y planes elaborados durante la fase de diagnóstico o planificación del presupuesto, así como la identificación de opciones, proyectos y actividades necesarios para lograr los objetivos (Naranjo, 2018).

Como tercera dimensión tenemos la aprobación, según Naranjo (2018) comprende la revisión de los informes, análisis e instrumentos financieros, hacer ajustes para mejorar los resultados esperados, aprobación final de presupuesto, socialización y estimaciones definitivas aprobadas y sus disposiciones de ejecución y seguimiento. Dentro de las subactividades o indicadores lo integran los siguientes: *aprobación de las actividades*: en este apartado se aprueban los programas y acciones a desarrollar y se efectúa el seguimiento correspondiente, a través de los canales de comunicación disponibles (Naranjo, 2018). Aprobación del presupuesto, una vez adoptados los ajustes o comentarios identificados en la revisión del presupuesto elaborado, se emite la autorización o aprobación correspondiente por parte de la instancia aprobada y comienza el presupuesto para el próximo año fiscal (Naranjo, 2018).

En la ejecución presupuestaria, Naranjo (2018), sostiene que se inician acciones encaminadas a optimizar los recursos disponibles para obtener bienes y servicios que permitan alcanzar las metas. Esta fase incluye la asignación de recursos con base en los topes presupuestarios aprobados, la implementación de actividades destinadas a cumplir con los planes aprobados con base en los costos acumulados que componen el presupuesto aceptado y la presentación de un informe de implementación. Dentro de las subactividades o indicadores lo integran los siguientes: Ejecución de las actividades, en esta actividad se realizan actividades que permitan utilizar recursos humanos, financieros, técnicos, administrativos, etc., para la adquisición y/o contratación de bienes y servicios para el logro de los objetivos establecidos en la gestión presupuestaria y cada uno de los componentes que integran el presupuesto aprobado (Naranjo, 2018). Distribución del presupuesto; tal actividad se fortalece con la aplicación y el análisis de informes que evidencia el desempeño de las áreas, esto permitirá que la distribución de los recursos se desarrolle efectivamente, en vista, que se determinará la cantidad de recursos bajo su capacidad de gastos, a fin, de evitar que exista limitación de presupuesto por parte de otras instituciones (Naranjo, 2018).

Como última actividad, se desarrolla la evaluación y seguimiento, Naranjo (2018) sostiene que en esta etapa se definen la metodología a emplear en el monitoreo el cumplimiento presupuestario, la introducción a los informes de seguimiento ejecutados y planificados, el análisis de las desviaciones significativas detectadas y la implementación de acciones correctivas para mejorar los resultados. Dentro de las subactividades o indicadores lo integran los siguientes: Monitoreo del cumplimiento presupuestario, en este apartado, se definen claramente los métodos que se deben utilizar para monitorear el cumplimiento del presupuesto, para lo cual el dominio de finanzas trabaja en coordinación con el dominio planificar o monitorear (Naranjo, 2018). Análisis y explicaciones de las variaciones, se estima el nivel de cumplimiento del presupuesto y los cambios presentados con años anteriores (Naranjo, 2018). Implementación de medidas correctivas, se definen las herramientas tecnológicas y metodológicas para evaluar y realizar el seguimiento al cumplimiento presupuestario (Naranjo, 2018).

La segunda variable que comprende el estudio es la solvencia económica, según Apaza y Barrantes (2020) señala que es la capacidad que tiene una institución de atender las obligaciones adquiridas mediante los recursos que los integran. De la misma manera, Ahmad et al. (2021) la define como la habilidad de la empresa para cumplir con sus compromisos financieros en el largo plazo, estos compromisos lo comprenden el pago a proveedores, pagos tributarios, remuneraciones y entre otros gastos administrativos. En tanto, Mendoza et al. (2018) menciona que la información sobre la solvencia es fundamental, para bancos, empleados, propietarios e instituciones financieras y posibilita el acceso a recursos para el engrandecimiento de los activos en miras del cumplimiento de los pasivos.

En lo que respecta a la importancia de medir la solvencia, según Bondan & Korsakul (2020) permite conocer el diagnóstico interno en relación a la capacidad de pago de las empresas o instituciones, esto facilita la prevención de riesgos que pueden afectar la económica de la institución al no atender de manera oportuna sus pagos, estos riesgos se traducen en la rotación continua de personal, incremento en los gastos financieros, o la extinción de la empresa. Por su parte, Zalewska &

Nehrebecka (2019) indica que permite visualizar de una manera objetiva la composición y la calidad del activo y del pasivo y su peso relativo en la estructura financiera de la empresa. Prihatiningsih et al. (2022) señala que permite que los acreedores tengan la confianza de efectuar negociaciones, así también, que se prevenga la falta de recursos para el pago oportuno de las obligaciones.

La medición de la solvencia puede ser útil en diferentes aspectos, entre ellos conocer la capacidad de pago por parte de la institución, mediante el desempeño de cada uno de los activos de la organización, por otro lado, controla los gastos, mediante un reporte que manifiesta su comportamiento durante los meses de un año, por lo tanto, las organizaciones deben poner su atención en la administración de los recursos, mediante la aplicación continua de fórmulas que muestren el estado actual de la empresa.

Para la estimación de la variable de solvencia se ha considerado el modelo teórico de la Apaza y Barrantes (2020), quien detalla los principios ratios empleados en el diagnóstico interno de las instituciones, entre ellos tenemos:

Como principal ratio tenemos el índice de solvencia, según Apaza y Barrantes (2020) señala que se encuentra comprendido por el total de activos sobre el total de pasivos, este índice muestra la capacidad de la institución para enfrentar el pago de todas las deudas contraídas por su organización, brindándole la posibilidad de actuar de manera coherente en miras del desarrollo y potencialidad del mismo. En los indicadores, se consideran los activos, que son los recursos que dispone la institución, provenientes de las ventas obtenidas en el año fiscal. Otro de los indicadores son los pasivos, que refieren a todos los compromisos, obligaciones de corto y largo plazo contraídas por la institución, es decir, remuneraciones, obligaciones financieras, gastos corrientes y otros. Tal como menciona el autor, el índice de solvencia es un instrumento fundamental para diagnosticar si la institución tiene la capacidad de cumplir con todos sus compromisos, de no ser así, implementar estrategias que permitan resultados positivos en la gestión. Los valores apropiados son menores a 1.



Otro de los ratios empleados para la evaluación económica es el índice de endeudamiento, Apaza y Barrantes (2020) indica que se encuentra comprendida por el pasivo total de una empresa y su patrimonio, y estima el grado en que los activos de la empresa se financian con las deudas y el patrimonio de los accionista. Dentro de los indicadores se encuentra el patrimonio, que son recursos propios de los socios dispuesto a inicios del año y durante de ellos. Para estimar la efectividad de este ratio, los valores bajos entre las deudas u patrimonio son favorables lo que indica un menor riesgo, los valores deben oscilar entre 0 a 1, para demostrar que las deudas se financian con los activos sin considerar los recursos del patrimonio. Otro de los ratios que se asemeja al mencionado anteriormente, es el ratio de endeudamiento a largo plazo, en este caso solo se consideran los pasivos a largo plazo, que presentan deudas con terceros que deben ser saldadas en un plazo de uno a cinco años. Generalmente son originadas por la necesidad de la empresa por adquirir un financiamiento.

Finalmente, tenemos al ratio de apalancamiento, Apaza y Barrantes (2020) señala que comprende los activos entre el patrimonio, lo cual significa que la estructura del capital de la empresa se encuentra apalancada, los valores óptimos deben ser menores a una unidad (1).

En lo que respecta al enfoque conceptual, es estudio en marca los siguientes términos:

Gestión presupuestaria, comprende actividades encaminadas a la planificación de los recursos monetarios para el cumplimiento de los actividades y proyectos programados por el estado (Campbell et al., 2018); planificación del presupuesto, es la canalización o procesos para el proceso preparar los presupuestos que se ejecuta en una institución (Naranjo, 2018); evaluación del presupuesto, es la estimación de la calidad de gastos, es decir, verificar si el presupuesto ha sido ejecutado según lo planificado por la organización, cuyos resultados tuvieron un impacto significativo en las metas Ugoani (2019). En lo que respecta a la solvencia económica, es la capacidad que tiene una empresa para el cumplimiento oportuno de sus deudas y

obligaciones (SalumyDaffay, 2021); Ratio de endeudamiento, hace referencia el nivel de compromiso que guardan las empresas con las instituciones financieras.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1 *Tipo de investigación*

El estudio fue de tipo aplicada, puesto que buscó analizar y resolver la problemática percibida en la gestión presupuestaria y solvencia económica, a través de la aplicación de mecanismos o herramientas, es decir, estuvo apoyada en los resultados de la investigación básica para dar solución a los problemas, sobre todo a los sociales. Como lo estipulado por Hernández et al. (2018) quienes mencionan que, este tipo de estudios se caracterizan por el gran interés en la aplicación de los conocimientos.

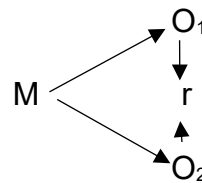
##### 3.1.2 *Diseño de investigación*

El informe presentó un **diseño no experimental**, puesto que los investigadores no manipularon de manera intencional las variables que quisieron analizar, ya que su único propósito fue observar los hechos en su contexto natural, lo cual facilitó la interpretación y obtención de resultados fehacientes. Así como lo referido por Fuentes-Doria et al. (2020) donde señala que, este método estudia los hechos o acontecimientos tal y como ocurrieron, sin que el investigador intervenga directamente en la muestra.

Asimismo, la investigación tuvo un alcance **explicativo – descriptivo**, porque describió y explicó las causas sobre los problemas evidenciados en la entidad, con el objetivo de que los investigadores tengan conocimiento claro y profundo de la problemática, lo cual permitió plantear posibles soluciones. Por ello, Ramos-Galarza (2020) manifiesta que este tipo de investigación se encarga de explicar las causas y efectos de los fenómenos ocurridos, de tal manera que el investigador obtiene un alcance general de los problemas que ocurren en dicha institución.

Así también, fue de **corte transversal**, porque las evidencias del estudio fueron recogidas y analizadas de una fecha determinada, de manera que facilitó analizar los temas en investigación y obtener conclusiones acerca del comportamiento de estas. Así como lo señalado por Rivero (2018) quien precisa que este estudio, es de tipo observacional, ya que selecciona una serie de incidencias de un tiempo específico para poder analizarlas y extraer conclusiones.

De acuerdo con ello, el estudio empleó el siguiente esquema:



Dónde:

M = Muestra

O<sub>1</sub>= Gestión presupuestaria

O<sub>2</sub>=Solvencia económica

r = incidencia

### 3.2 Variables y operacionalización

#### ***Variable I Gestión presupuestaria***

**Definición conceptual.** Son actividades que proyectan los ingresos y gastos, así también criterios de evaluación que sirven para el seguimiento de la ejecución de los programas o actividades (Naranjo, 2018).

**Definición operacional.** La evaluación de la gestión presupuestaria estuvo orientada a través de una guía de entrevista y lista de cotejo, la cual estuvo dirigida a los responsables de su ejecución quienes estimaron la previsión, planeación, organización, dirección y control desarrollada en la institución.

**Dimensiones.** Diagnostico; Elaboración; Aprobación; Ejecución; Evaluación y seguimiento.

**Indicadores.** Análisis del entorno empresarial, Elaboración de directrices, Planificación estratégica, Elaboración de planes y objetivos, Establecimiento de programas, proyectos y actividades, Establecimiento del presupuesto, Aprobación de las actividades, Aprobación del presupuesto, Ejecución de las actividades, Distribución del presupuesto, Monitoreo del cumplimiento presupuestario, Análisis y explicaciones de las variaciones, Implementación de medidas correctivas.

**Escala de medición.** Nominal

### ***Variable II Solvencia económica***

**Definición conceptual.** Es la capacidad que tiene una institución de atender las obligaciones adquiridas mediante los recursos que los integran (Apaza & Barrantes, 2020)

**Definición operacional.** La evaluación de la solvencia fue mediante la aplicación de una guía de análisis documental, donde se visualizó el cálculo de los ratios: índice de solvencia, ratio de endeudamiento, ratio de endeudamiento a largo plazo y ratio de apalancamiento.

**Dimensiones.** Índice de solvencia; Ratio de endeudamiento; Ratio de endeudamiento a largo plazo; Ratio de apalancamiento

**Indicadores.** Activo No corriente + Activo corriente / Pasivo No corriente + Pasivo corriente; Pasivo/ Patrimonio neto; Pasivo no corriente/ Patrimonio neto; Activo / Patrimonio neto

**Escala de medición.** Razón

### **3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **3.3.1. Población**

La población del estudio estuvo comprendida por el jefe de presupuesto y planeamiento, jefe de tesorería y contabilidad, y el acervo documentario de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud de Bajo Mayo. Donde Valderrama (2019) sostiene que la población es un conjunto de individuos de la misma especie con semejantes características y que se encuentran en un tiempo y un contexto determinado.

**Criterios de inclusión.** En el presente estudio investigativo participaron todos los colaboradores que se encontraron en el área de presupuesto y planeamiento, asimismo los encargados del área de contabilidad y tesorería. De la misma manera, se tomó en cuenta al balance general, los estados de gestión, estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, y el presupuesto institucional de gasto.

**Criterios de exclusión.** Se excluyó a los colaboradores de recursos humanos, a los colaboradores del área de atención al cliente, aquellos colaboradores que tienen permanencia menor a 1 año; asimismo, a las personas que no decidieron participar en el estudio.

#### **3.3.2 Muestra**

En el estudio, la muestra estuvo integrada por el jefe de presupuesto y planeamiento, el jefe de tesorería y contabilidad de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo. Así también, se consideró al balance general, los estados de gestión, al estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, y el presupuesto institucional de gasto. Donde Valderrama (2019) menciona que la muestra es un subgrupo o una parte de la población la cual fue seleccionada para llevar a cabo una investigación.

### **3.3.3 Muestreo**

La investigación, presentó un muestreo no probabilístico por conveniencia, puesto que la muestra fue elegida de manera intencional por el grado de involucramiento con el tema investigar, el manejo y acceso a la información, asimismo por la disponibilidad de los participantes. Como lo mencionado por Otzen & Manterola (2017) quienes sostienen que es una técnica de mayor utilidad en las investigaciones, porque, los participantes son seleccionados por su disponibilidad y porque son de interés para el criterio del estudio, por lo tanto, este tipo de investigaciones suelen ser de bajo coste operativo.

### **3.3.4 Unidad de análisis**

Colaboradores y acervo documentario de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.4.1 Técnicas**

En el estudio se emplearon las siguientes técnicas:

#### ***Entrevista***

Es una herramienta que estuvo conformada por una serie de preguntas, las cuales están formuladas con la intención de intercambiar ideas u opiniones entre dos o bastantes individuos, es decir, todos los participantes en la entrevista dialogan acerca de un tema determinado o preestablecido.

#### ***Observación***

Según Hernández & Duana (2020) sostienen que esta técnica implica observar de manera atenta los acontecimientos o hechos suscitados dentro de un área determinada, para que con posterioridad se recopile y analice dichas evidencias por los investigadores. Adicionalmente, precisa que esta técnica le da la facultad al investigador de tener conocimiento certero de la realidad.

### ***Análisis documental***

Por su parte, Cisneros-Caicedo et al. (2022) precisan que es el estudio detallado realizado en documentos, los cuales cuentan con información resumida del tema a investigar, es decir, es una serie de procedimientos orientados a la interpretación y análisis de las evidencias descritas en los informes.

#### **3.4.2 Instrumentos**

Se encuentran relacionados con las técnicas aplicadas, por lo tanto, fue pertinente emplear los siguientes instrumentos:

##### **Guía de entrevista**

Estuvo constituida por 15 preguntas dirigidas al jefe de presupuesto y planeamiento, y al jefe de tesorería y contabilidad de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, con la intención de recopilar evidencias acerca de la forma en cómo se lleva a cabo la gestión presupuestal en dicha institución.

##### **Guía de observación**

Estuvo comprendida por 15 ítems elaborados de acuerdo con las dimensión e indicadores de la gestión presupuestaria, por lo tanto, estos fueron llenadas por los investigadores con la finalidad de recoger datos pertinentes y significativos que facilitaron la identificación de los problemas o deficiencias en la gestión presupuestaria en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo.

##### **Guía de análisis documental**

Estuvo conformada por los ratios determinados para medir los índices de la solvencia económica, por lo tanto, fue pertinente extraer la información del balance general; los estados de gestión, estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, y del presupuesto institucional de gasto, con el objetivo de analizar los índices de solvencia económica adquiridas de la misma.



### 3.4.3 Validez

Los instrumentos fueron validados mediante el juicio de expertos, quienes se caracterizaron por ser especialistas en el campo metodológico y contar con un amplio conocimiento en el tema a investigar, asimismo, contaron con el grado académico de Magíster para que garanticen el cumplimiento de las características metodológicas necesarias para ser tomadas en cuenta como aptos en la aplicación a la muestra seleccionada con anterioridad.

**Tabla 1**  
*Resultados del juicio de expertos*

Variabes	Experto	Promedio de validez	Opinión de validez
Gestión presupuestaria	Mg. Marisol Vásquez Pinchi	4.9	Aplicable
	Mg. Marisol Vásquez Pinchi	4.9	Aplicable
	C.P.C Alan Ramírez Flores	4.8	Aplicable
	C.P.C Alan Ramírez Flores	4.8	Aplicable
	Dr. Gustavo Ramírez García	4.9	Aplicable
	Dr. Gustavo Ramírez García	4.8	Aplicable
Solvencia económica	Mg. Marisol Vásquez Pinchi	4.9	Aplicable
	C.P.C Alan Ramírez Flores	4.9	Aplicable
	Dr. Gustavo Ramírez García	4.8	Aplicable

### 3.4.4 Confiabilidad

La confiabilidad de los instrumentos fue estimada mediante el coeficiente de Kuder -Richardson (K-R20) para instrumentos dicotómicos, de esa manera;

se determinaron de manera estadística la fiabilidad de estos. Los resultados revelaron que el instrumento (lista de cotejo) que mide la gestión presupuestaria presentó un coeficiente igual 0.741, lo que quiere decir; que existe una excelente confiabilidad.

### **3.5. Procedimientos**

En primer lugar, se emitió una carta de autorización a la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, solicitando permiso para llevar a cabo el estudio, de manera seguida se plantearon y validaron los instrumentos, por lo cual, fue preciso determinar una reunión con los involucrados para recolectar las evidencias, después de ello, se aplicaron los instrumentos. Luego se procedió a ingresar la información en hojas Excel y en el Software SPSS-27, para ser tabuladas, asimismo se codificaron según las escalas del documento. Por último, se dieron a conocer los resultados alcanzados por objetivos a través de tablas y figuras.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El trabajo investigativo empleó el método descriptivo, ya que facilitó el análisis del comportamiento de la gestión presupuestaria y solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, con la finalidad de dar soluciones a los objetivos planteados para cada variable.

### **3.7. Aspectos éticos**

El estudio aplicó algunos principios éticos, los cuales ésta estipulado en las normativas de la Universidad César Vallejo, estos son los siguientes: Autonomía, ya que los entrevistados participaron de manera voluntaria en la ejecución de la investigación, es decir, fue bajo su consentimiento y teniendo previo conocimiento de dicho estudio. Beneficencia, porque se buscó dar soluciones a los problemas que presenta la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, mediante recomendaciones presentadas a los jefes

encargados, con el propósito de mejorar dicha situación. No maleficencia, puesto que el estudio desarrollado no puso en peligro o en riesgo la buena ejecución operativa de la institución, ni afectó o lastimó a los trabajadores. Justicia, porque se dio un trato equitativo e igualitario a todos los participantes de la investigación, sin llegar a excluir a alguno de estos. Asimismo, es oportuno señalar que, para realizar las citaciones y referencias fue en base a las Normas APA 7° edición, esto con el objetivo de respetar la propiedad intelectual.

## IV. RESULTADOS

### Objetivo General

**Incidencia de la gestión presupuestaria en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021.**

**Tabla 2**

*Incidencia la gestión presupuestaria en la solvencia económica*

Deficiencias encontradas en la gestión presupuestaria	Incidencia en la solvencia económica	Hipótesis que se acepta																				
<p>En la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, existe un cumplimiento del 33% de las actividades asociadas a la gestión del presupuesto, sin embargo, el 67% no se cumple de manera adecuada. Tales resultados en el incumplimiento se deben a los siguientes motivos:</p> <p><b>Deficiencias en los procesos de diagnóstico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento en el proceso del diagnóstico de la realidad actual de la entidad por cuanto no cuentan con reportes actualizados, existen limitantes en el diagnóstico de necesidades.</li> <li>- Pérdida en medicamentos que no fueron distribuidos por el monto de S/ 57,000.00.</li> </ul> <p><b>Deficiencias en los procesos de elaboración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se desarrolla en función a las necesidades de la ciudadanía, debido a que cuentan con datos desactualizados y desinterés por parte de los colaboradores</li> </ul>	<p>A causa de las deficiencias evidenciadas en la columna anterior, hubo un inadecuado manejo y distribución de los recursos monetarios de la entidad, mismo que ha generado los resultados siguientes en el índice de solvencia:</p> <table border="1" data-bbox="814 760 1514 1138"> <thead> <tr> <th>Ratio</th> <th>2021 Índice</th> <th>Esperado Cálculo</th> <th>Índice</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de solvencia</td> <td>6.58</td> <td><math>\frac{S/ 175,649,008.29}{S/ 26,597,698.91}</math></td> <td>6.60</td> </tr> <tr> <td>Ratio de endeudamiento</td> <td>0.18</td> <td><math>\frac{S/ 26,530,937.39}{S/ 148,507,263.66}</math></td> <td>0.17</td> </tr> <tr> <td>Ratio de endeudamiento a largo plazo</td> <td>0.13</td> <td><math>\frac{S/ 19,315,329.68}{S/ 148,507,263.66}</math></td> <td>0.12</td> </tr> <tr> <td>Ratio de apalancamiento</td> <td>1.18</td> <td><math>\frac{S/ 175,649,008.29}{S/ 148,507,263.66}</math></td> <td>1.20</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como indica la tabla, el índice de solvencia de la entidad ha tenido resultados positivos, no obstante, este habría tenido un índice de 6.60, cabe señalar que el activo habría tenido un incremento de S/ 175,104,962.77 a S/ 175,649,008.29, capaz de cubrir necesidades a corto plazo.</p> <p>Con respecto al ratio de endeudamiento, este habría tenido una</p>	Ratio	2021 Índice	Esperado Cálculo	Índice	Índice de solvencia	6.58	$\frac{S/ 175,649,008.29}{S/ 26,597,698.91}$	6.60	Ratio de endeudamiento	0.18	$\frac{S/ 26,530,937.39}{S/ 148,507,263.66}$	0.17	Ratio de endeudamiento a largo plazo	0.13	$\frac{S/ 19,315,329.68}{S/ 148,507,263.66}$	0.12	Ratio de apalancamiento	1.18	$\frac{S/ 175,649,008.29}{S/ 148,507,263.66}$	1.20	<p>El inadecuado cumplimiento de las actividades que involucran la gestión presupuestaria ha generado que el índice de solvencia en la entidad muestre resultados no favorables. Por tal razón, se acepta la hipótesis que menciona lo siguiente:</p> <p>La gestión presupuestaria incide de manera significativa en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021.</p>
Ratio	2021 Índice	Esperado Cálculo	Índice																			
Índice de solvencia	6.58	$\frac{S/ 175,649,008.29}{S/ 26,597,698.91}$	6.60																			
Ratio de endeudamiento	0.18	$\frac{S/ 26,530,937.39}{S/ 148,507,263.66}$	0.17																			
Ratio de endeudamiento a largo plazo	0.13	$\frac{S/ 19,315,329.68}{S/ 148,507,263.66}$	0.12																			
Ratio de apalancamiento	1.18	$\frac{S/ 175,649,008.29}{S/ 148,507,263.66}$	1.20																			

<p>involucrados en el proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución en el activo por S/ 487 045.52 debido a la tendencia descendente en la cuenta de servicios.</li> </ul> <p><b>Deficiencias en los procesos de aprobación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La entidad carece de un análisis del presupuesto, falta de capacitaciones y desconocimiento de la normativa.</li> <li>- Saldos pendientes por pagar por el monto de S/ 51,421.68.</li> </ul> <p><b>Deficiencias en el proceso de ejecución:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El presupuesto no es distribuido de modo efectivo, debido a que no existe seguimiento oportuno de los movimientos financieros, tampoco existe un adecuado control y supervisión de los recursos monetarios que posee la entidad.</li> <li>- Deudas por pagar pendiente al régimen de pensiones y prestaciones de salud del ejercicio anterior por el monto de S/ 15,339.84.</li> </ul> <p><b>Deficiencias en el proceso de evaluación y seguimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento en la aplicación de medidas correctivas en la entidad por falta de disposición de colaboradores capacitados, así como la falta de evaluación y monitoreo según la fecha pactada.</li> <li>- Reducción en traspasos y Remesas Recibidas por el monto de S/1,463,223.34.</li> </ul>	<p>reducción de 0.18 a 0.17, el cual indica un 17% de deudas contraídas a partir del patrimonio.</p> <p>Con respecto al ratio de endeudamiento a largo plazo, este habría tenido un índice de 0.13 a 0.12, es decir, un 12% en deudas a corto plazo partir del patrimonio, por cuanto el pasivo corriente se habría disminuido de S/ 19,382,091.20 a S/ 19,315,329.68.</p> <p>En lo que se refiere al ratio de apalancamiento, este habría tenido un incremento de 1.18 a 1.20, es decir, por cada unidad monetaria que posee en su patrimonio la entidad, obtiene en activos 1.20, mismos que habrían tenido capacidad para cubrir responsabilidades de corto tiempo.</p> <p>Es preciso indicar que, con un adecuado manejo y distribución de presupuesto por parte de los funcionarios de la entidad, se habría priorizado los recursos monetarios para actividades de mayor urgencia e importancia en la misma, para lo cual, la institución debe contar con trabajadores capacitados y presentar información relevante y oportuna que genere un alto índice de solvencia económica.</p>	
---	---	--

**Nota.** Resultados extraídos de los instrumentos aplicados de OGESBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

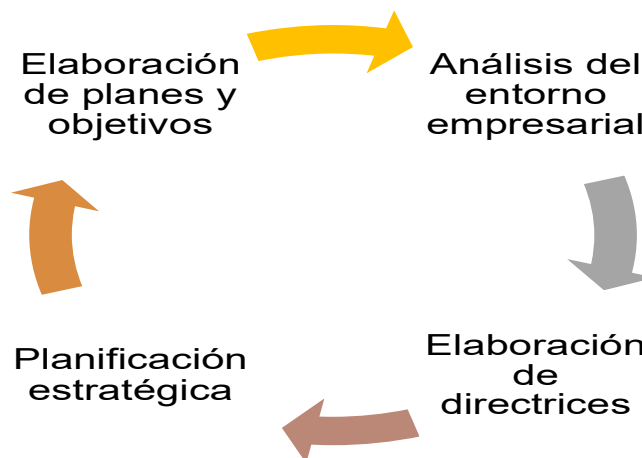
## Objetivo específico 1.

### Conocer la gestión presupuestaria en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021

Como participante principal de la gestión presupuestaria se ha entrevistado al jefe de presupuesto y planeamiento, quien con su experiencia ha permitido clarificar las acciones desarrolladas por la unidad, las cuales se procede a graficar.

#### Figura 1

*Dimensión - Diagnóstico*



**Nota.** Resultados de la entrevista dirigida al jefe de presupuesto de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

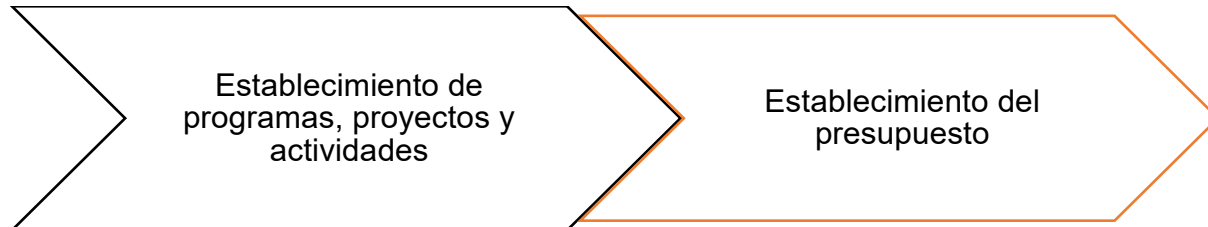
#### Interpretación

Según lo mencionado por el entrevistado, una de las primeras actividades es la ejecución del diagnóstico, desarrollado un 1 año antes, ya que se identifica y prioriza todas las actividades operativas, la misma que es presentada en las plataformas del CEPLAN. Tal identificación se desarrolla mediante una minuciosa observación de la realidad, la misma que es planteada dentro de los planes de desarrollo local empleando registros y la contabilización de los ingresos y gastos. La elaboración de las directrices se fundamenta y depende de la cobertura de salud ya que pertenece al pliego del Gobierno Regional de San Martín. Por otro lado, el desarrollo de la planificación estratégica nace de la información propuesta en los planes de desarrollo concertado, asimismo, de los diagnósticos efectuados de manera previa. Los planes

y objetivos de la institución se encuentran orientados a la implementación sanitaria como institución dentro de su jurisdicción.

### Figura 2

#### Dimensión - Elaboración



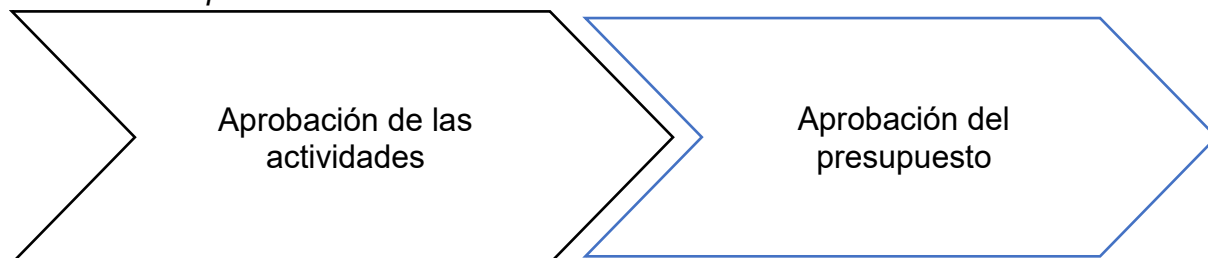
**Nota.** Resultados de la entrevista dirigida al jefe de presupuesto de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Interpretación

Otro de los procesos es la elaboración, la misma que consiste en la determinación de las acciones, por ende, los proyectos u actividades diseñados por el MINSA Y Ministerio de Economía y Finanzas. La estimación del presupuesto se efectúa mediante los insumos del SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa) de las actividades operativas, como también, del catálogo de precios al hacer esa vinculación concluye en la fase de elaboración.

### Figura 3

#### Dimensión - Aprobación



**Nota.** Resultados de la entrevista dirigida al jefe de presupuesto de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

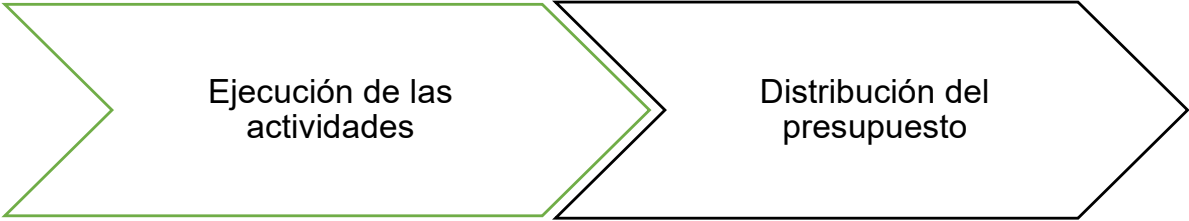
### Interpretación

En cuanto a la aprobación de las actividades y proyectos de inversión, el entrevistado manifestó que depende del techo presupuestal, donde se asigna el límite máximo de

gasto a ejecutarse en el año fiscal. En cuanto, a la aprobación del presupuesto, esto se desarrolla todos los meses de diciembre, mediante la determinación del PIA.

**Figura 4**

*Dimensión - Ejecución*



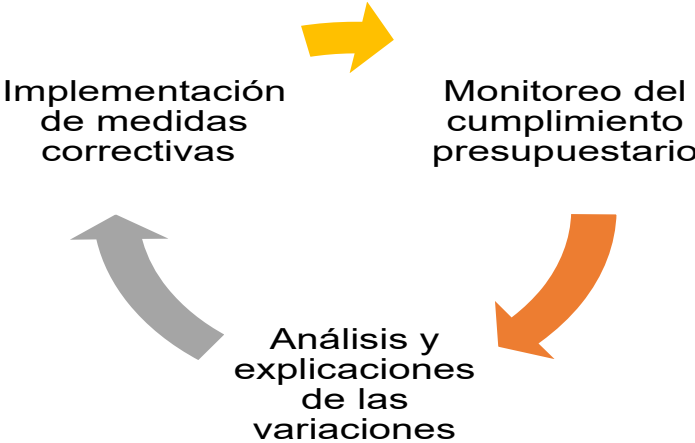
**Nota.** Resultados de la entrevista dirigida al jefe de presupuesto de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

**Interpretación**

Con respecto, a la ejecución de las actividades que desarrolla organización, esta es comunicada de manera continua al gobierno local, regional y nacional, juntamente con los resultados alcanzados, por cuanto, todas las entidades del gobierno tienen el deber de dar a la población la mayor información posible sobre sus actividades dentro de una política de transparencia y rendición de cuentas. La distribución del presupuesto, parte de la necesidad de las redes Picota, El Dorado, Lamas, DIRES y OGESSBM.

**Figura 5**

*Dimensión - Evaluación y seguimiento*





**Nota.** Resultados de la entrevista dirigida al jefe de presupuesto de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### **Interpretación**

El presente proceso es muy indispensable, la misma, que se encuentra encargada la oficina de Planificación y Gestión Financiera lo ejecuta, quien efectúa sus actividades en el marco de las disposiciones legales, cada trimestre y año. La implementación de las medidas correctivas en la institución se desarrolla mediante las conclusiones y recomendaciones que llegan de las evaluaciones y también del control interno de otros lineamientos de otros rectores.

### **Objetivo específico 2.**

#### **Identificar las deficiencias en la gestión presupuestaria de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021**

Tras un análisis de las actividades desarrolladas por la organización, se ha visto, un conjunto de falencias relacionadas a la gestión presupuestaria que ha originado pérdidas significativas, tal como se detalla a continuación:

**Tabla 3**

*Cumplimiento de las actividades de la gestión de presupuesto*

<b>Dimensiones</b>	<b>Si</b>		<b>No</b>	
	N° de actividades	%	N° de actividades	%
Diagnóstico	4	27%	1	7%
Elaboración	2	13%	1	7%
Aprobación	1	7%	1	7%
Ejecución	1	7%	1	7%
Evaluación y seguimiento	2	7%	1	7%
Total	10	67%	5	33%

**Nota.** Base de datos de la lista de cotejo de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### **Interpretación**

De acuerdo con la información obtenida de la lista de cotejo, se ha evidenciado que la organización no viene desarrollando sus actividades de manera efectiva, dado que el 33% de ella no se cumplen, es decir 1, no cumple con el proceso que involucra la etapa de diagnóstico, la elaboración de los planes de efectúan con información

desactualizada, por otro lado, no se anticipan los recursos en la aprobación de los proyectos y actividades y entre otro. No obstante, el 67% de las actividades, se vienen ejecutando transparentemente y con objetividad.

**Tabla 4**  
*Deficiencias en el proceso de diagnóstico*

Deficiencia	Causa	Efecto
La institución no cumple debidamente con los procesos que involucran el diagnóstico de la realidad actual y organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La institución no cuenta con los informes actualizados para la toma de decisiones.</li> <li>- Limitantes en la participación del diagnóstico de las necesidades</li> </ul>	Pérdidas en los medicamentos que no fueron distribuidos a los diferentes establecimientos por un total de S/ 57,000.00

**Nota.** Base de datos de la lista de cotejo de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

**Tabla 5**  
*Evidencia de la pérdida de productos*

Fecha	Productos	N° de fact	Precio
27/03/2021	Ibuprofeno	F002-00000143	S/ 25,000.00
03/08/2021	Paracetamol	F003-000000475	S/ 32,000.00
Total			S/ 57,000.00

**Nota.** Base de datos de la lista de cotejo de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### **Interpretación**

La falta de diagnóstico ha limitado a los funcionarios de las necesidades médicas de la población en la cual se ha adquiridos productos que no fueron distribuidos, tales hechos originaron las pérdidas de medicamentos como Ibuprofeno y Paracetamol por un importe significativo de S/ 57,000.00, la misma, que hubiera sido empleada para

la adquisición de otros productos y servicios con mayor uso, con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales, la cual, es generar valor público.

**Tabla 6**  
*Deficiencias en el proceso de elaboración*

Deficiencia	Causa	Efecto
La etapa de elaboración no se efectúa de acuerdo con las necesidades de la población.	- La organización cuenta con información desactualizada. - Desinterés por parte de los funcionarios que participan en dicho proceso.	Se han generado reducciones en los activos corrientes, e incremento de gastos por elaboración de expedientes y estudios de reinversión sobre proyectos que no se han desarrollado de manera eficiente.

**Nota.** Base de datos de la lista de cotejo de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

**Tabla 7**  
*Evidencia de los problemas de la etapa de elaboración*

Fecha	Concepto	Obra	Importe
1504.07	Estudios de reinversión	Estudios de reinversión	28,028.67
1504.07	Estudios de reinversión	Estudios de reinversión	294,234.50
1505.01	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión	27,250.00
1505.02	Elaboración de expediente técnico	Mejoramiento del servicio educativo en el segundo ciclo de la EBR en el marco de ampliación de cobertura de la pela en el corredor educativo sector Tabalosos jurisdicción de la Lamas - región San Martín	107,532.35
		Mejoramiento del servicio educativo en el segundo ciclo de la EBR en el marco de ampliación de cobertura del plan en el corredor educativo sector Tangarana jurisdicción de la El Dorado.	30000
<b>TOTAL</b>			<b>487,045.52</b>

**Nota.** Base de datos de la lista de cotejo de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Interpretación

Se han generado disminuciones en los activos por S/ 487 045.52 debido a la tendencia descendente en la cuenta de servicios y otros contratados por anticipado S/ 28, 028.67 y la cuenta de estudios y proyectos S/ 294 234.50 y un incremento de S/ 27 250.00 en la cuenta de inversiones Intangible que repercute en los resultados financieros.

### Tabla 8

#### Deficiencias en el proceso de aprobación

Deficiencia	Causa	Efecto
La aprobación de las actividades no desarrollada en los tiempos oportunos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficiente análisis del presupuesto.</li> <li>- Falta de capacitación a los funcionarios.</li> <li>- Desconocimiento de las normativas públicas.</li> </ul>	Saldos pendientes por pagar

**Nota.** Base de datos de la lista de cotejo de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Tabla 9

#### Evidencia de los problemas en la etapa de aprobación

Sub Cta.	Denominación	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020	Variación
2103.0101	Bienes	3,698.40	47,450.90	-43,752.50
2103.0101	Servicios	16,566.98	59,835.94	-43,268.96
2103.02.01	Activos no financieros por pagar	31,156.30	87,104.86	-55,948.56

Total, cuentas por pagar a proveedores S/.	51,421.68	194,391.70	-142,970.02
--	-----------	------------	-------------

**Nota.** Base de datos de la lista de cotejo de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Interpretación

Las cuentas por pagar a proveedores tuvieron un decremento de S/ 51,421.68 con respecto al año anterior debido a que se giraron S/ 194,391.70 de las cuentas bienes y servicios y activos no financieros por pagar que quedaron devengados al 31/12/2020. El Saldo al 31/12/2021 muestra el saldo pendiente por girar.

### Tabla 10

#### Deficiencias en el proceso de ejecución

Deficiencia	Causa	Efecto
El presupuesto designado por el pliego no es distribuido efectivamente.	- Falta de seguimiento de los movimientos financieros. - Falta de control y supervisión del presupuesto.	Incremento de deudas por pagar al régimen de pensiones y prestaciones de salud del ejercicio anterior por el monto de S/ 15,339.84

**Nota.** Base de datos de la lista de cotejo de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Tabla 11

#### Deficiencias en el proceso de ejecución

Sub Cta.	Denominación	AL 31/12/2021	Variación
2101.010101	Fondo de pensiones vigentes		-
2101.030101	Régimen de Prestaciones de Salud Vigentes	218	218
2101.030104	Régimen de Prestaciones de Salud Vencidas	10,243.00	10,243.00

2101.090101	Administración de Fondo de Pensiones Vigentes	494.72	494.72
2101.090104	Administración de Fondo de Pensiones Vencidas	4,384.12	4,384.12
	Total, S/.	15,339.84	15,339.84

**Nota.** Base de datos de la lista de cotejo de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Interpretación

Hubo un incremento de S/ 15,339.84 debido a que al 31/12/2020 quedó devengado pendiente por girar los regímenes de Salud Vigentes y Vencidas y AFPs Vigentes y vencidas que se efectúen en el ejercicio 2021.

### Tabla 12

*Deficiencias en el proceso de evaluación y seguimiento*

Deficiencia	Causa	Efecto
Existe un continuo incumplimiento en la implementación de las medidas correctivas en la institución	- Falta de disposición de profesionales capacitados para ejercer el control. - Las evaluaciones y monitoreos no se efectúan de acuerdo con las fechas establecidas.	Disminución en traspasos y Remesas Recibidas por el monto de S/1,463,223.34

**Nota.** Base de datos de la lista de cotejo de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Tabla 13

*Deficiencias en el proceso de evaluación y seguimiento*

Sub Cta.	Denominación	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020	Variación
4402.01	Traspasos de Tesoro Público	1,599,954.87	1,605,691.27	-5,736.40
4402.02	Traspasos con Documentos	2747.49	2042.72	704.77

4404.01	Trasposos del Tesoro Público	9,007,355.94	10,465,547.65	-1,458,191.71
4404.0306	FONIPREL			0
	Total, Trasposos y Remesas Recibidas S/.	10,610,058.30	12,073,281.64	-1,463,223.34

**Nota.** Base de datos de la lista de cotejo de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Interpretación

Existe una disminución en trasposos y Remesas Recibidas de S/1,463,223.34 debido a que en el presente ejercicio no hemos realizado pagos con la cuenta 4404.01 Trasposos del Tesoro Público, y con la cuenta 4402.01 Trasposos del Tesoro Público.

### Objetivo específico 3.

**Calcular los índices de la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021.**

Para la solución del presente objetivo, fue necesario efectuar un análisis de las actividades económicas expresadas en los estados financieros 2020 y 2021, con la finalidad de identificar las variaciones y cambios presentados en ambos periodos.

**Tabla 14**  
*Índice de solvencia*

Periodos	Índice de solvencia		
	Total, activos	Total, pasivos	Índice
Periodo 2020	S/ 102,304,313.11	S/ 29,444,111.88	3.47
Periodo 2021	S/ 175,104,962.77	S/ 26,597,698.91	6.58

**Nota.** Base de datos de la guía de análisis documental- ratios financieros 2020 y 2021 de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Interpretación

Como se puede apreciar en la tabla, el índice de solvencia en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo en el 2020 tuvo una capacidad de 3.47, en cambio, en el 2021 este tuvo una capacidad de 6.58, el cual señala el número de veces que el activo ha tenido capacidad para hacer frente a sus compromisos. Asimismo, se recalca que, en el 2021, la organización tuvo un incremento en el activo por el monto de S/ 72,800,649.66, mientras que, en el pasivo, tuvo una reducción de S/ 2,846,412.97. De esta manera, se demuestra que la entidad ha contado con suficiente capacidad económica para sus operaciones financieras.

**Tabla 15**  
*Índice de endeudamiento*

Periodos	Ratio de endeudamiento		
	Pasivo	Patrimonio neto	Índice
Periodo 2020	S/ 29,444,111.88	S/ 72,860,201.23	0.40
Periodo 2021	S/ 26,597,698.91	S/ 148,507,263.66	0.18

**Nota.** Base de datos de la guía de análisis documental- ratios financieros 2020 y 2021 de OGESSBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Interpretación

Tal como señala la tabla, el ratio de endeudamiento en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo para el periodo 2020 fue de 0.40, mientras que, para el 2021 fue de 0.18, el cual señala que la entidad ha contraído deudas en un 40% y 18% de los bienes patrimoniales que posee. Esto señala que, en el 2021 la empresa ha tenido una reducción del 22% de deudas en función a los recursos patrimoniales.

**Tabla 16**  
*Ratio de endeudamiento a largo plazo*

Periodos	Ratio de endeudamiento a largo plazo
----------	--------------------------------------



	P. no corriente	Patrimonio neto	Índice
Periodo 2020	S/ 17,823,607.25	S/ 72,860,201.23	0.24
Periodo 2021	S/ 19,382,091.20	S/ 148,507,263.66	0.13

**Nota.** Base de datos de la guía de análisis documental- ratios financieros 2020 y 2021 de OGESBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Interpretación

Tal como indica la tabla, el endeudamiento a largo plazo de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo en el periodo 2020 fue de 0.24 (24%), mientras que, en el 2021 fue de 0.13 (13%). Los resultados indican que las deudas a largo plazo de la entidad han tenido una reducción del 11% entre los periodos, el cual representa el porcentaje total del pasivo no corriente que tiene con relación a sus recursos (patrimonio).

### Tabla 15

#### Ratio de apalancamiento

Periodos	Ratio de apalancamiento		
	Activo	Patrimonio neto	Índice
Periodo 2020	S/ 102,304,313.11	S/ 72,860,201.23	1.40
Periodo 2021	S/ 175,104,962.77	S/ 148,507,263.66	1.18

**Nota.** Base de datos de la guía de análisis documental- ratios financieros 2020 y 2021 de OGESBM (Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo)

### Interpretación

En la tabla se evidencia en la tabla, el apalancamiento de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo en el año 2020 tuvo un índice de 1.40, mientras que el 2021 este se redujo a 1.18, el cual indica que, por cada unidad monetaria que posee en su patrimonio la entidad, obtiene en activos 1.40 y 1.18. Cabe indicar que la diferencia entre ambos periodos es de 0.22.

## V. DISCUSIÓN

El estudio fue realizado con la finalidad de demostrar el grado de incidencia entre la gestión presupuestaria y la solvencia económica a partir de las falencias evidenciadas en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo. Asimismo, se aplicaron los instrumentos de la guía de entrevista, lista de cotejo y guía de análisis documental. En tal sentido, se obtuvieron los siguientes resultados:

En el primer resultado específico, se conoció la gestión presupuestaria en la entidad, para lo cual aplicaron el instrumento de la guía de entrevista al jefe de presupuesto y planeamiento, quien expuso que el diagnóstico es desarrollado con un año de anticipación porque este permite identificar y dar prioridad a las actividades operativas, asimismo, la identificación es realizada a través de la observación de la realidad, donde es posible emplear la contabilización de ingresos y gastos, en ese sentido, los planes de la entidad son orientados a la implementación sanitaria dentro de la jurisdicción.

En la elaboración, se elaboran los proyectos y actividades diseñados por el Ministerio de Salud y el MEF, para la estimación del presupuesto se realiza a través de los insumos del SIGA, así como el catálogo de precios. En la aprobación, este depende del techo presupuestal, asimismo, es realizado en diciembre a través del PIA. En la ejecución, se comunica de modo continuo al gobierno local, regional y nacional, junto con los resultados alcanzados, esto con el fin de informar a la población sobre las actividades ejecutadas.

En la evaluación y seguimiento, la oficina a cargo es de Planificación y Gestión Financiera, las medidas correctivas son desarrolladas a través de las conclusiones y recomendaciones que se dan a través de evaluaciones. Los resultados se asemejan al estudio desarrollado por Herrera (2018) quien demostró que la administración del presupuesto en una entidad pública es deficiente en un 57% por cuanto carece de sistema de planificación y control de los recursos, tampoco cuenta con políticas que gestionen de modo apropiado el empleo de presupuesto de modo riguroso, reflejado en los resultados deficientes en un 61%.

En cambio, resultados opuestos se encuentran en el estudio realizado por Señalin et al. (2020) quienes concluyeron que las instituciones públicas llevan a cabo acciones para mejorar la gestión presupuestaria, las cuales se encuentran enfocadas a alcanzar resultados positivos dentro de un periodo de tiempo establecido y la transparencia de la entidad. Por otro lado, se encontró que la gestión y planificación de los recursos económicos en las instituciones es eficiente en un 45%, por cuanto asignan el presupuesto según las prioridades y los requerimientos.

En el segundo resultado específico, se identificaron las deficiencias de la gestión presupuestaria en la institución, para ello, se aplicó una lista de cotejo, donde se ha podido reconocer que existe un cumplimiento del 33% de actividades asociadas a la gestión del presupuesto, sin embargo, el 67% no se cumple, debido a que en el diagnóstico, la entidad no cuenta con un reporte actualizado de los informes que les permita tomar decisiones acertadas y existe un límite en la participación del diagnóstico de las necesidades, ocasionando una pérdida por S/ 57,000.00 en medicamentos que no fueron distribuidos.

En la elaboración, los funcionarios no muestran interés por participar en el proceso, ocasionando que el activo corriente sufra una reducción por S/ 487 045.52, así como el incremento de gastos a causa de elaboración de expedientes de proyectos no desarrollados de modo eficiente. En la aprobación, existe un análisis deficiente del presupuesto, falta de capacitaciones y desconocimiento de la normativa, el cual ha generado un saldo pendiente por girar de S/ 51,421.68.

En la ejecución, no existe seguimiento oportuno de los movimientos financieros, así como el control y supervisión del presupuesto, generando el incremento de deudas por pagar de S/ 15,339.84. En la evaluación y seguimiento, falta disposición de profesionales con capacidad de ejercer el control, las evaluaciones y monitoreos no se realizan en las fechas pactadas, ocasionando la reducción de trasposos y Remesas Recibidas por S/1,463,223.34.

El estudio realizado por Calán y Moreira (2018) quienes concluyeron que la administración pública del Ecuador presenta deficiencias en la asignación del

presupuesto en un 68%, por cuanto algunas instituciones se benefician de estos, lo cual genera un estancamiento de los recursos y no permite la generación de bienes y servicios para el logro de metas. Además, la aplicación de un sistema de control y administración de recursos económicos concede la mejora de la solvencia económica, dado que va a aportar prioridad a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía, con ello, dar un uso adecuado a los recursos económicos.

En el tercer resultado específico, se calcularon los índices de solvencia económica en el periodo 2021 de la entidad, para lo cual se aplicó una guía de análisis documental a los estados financieros, en ese sentido, la índice solvencia fue de 6.58 el cual indica el número de veces que el activo ha tenido capacidad para hacer frente a sus compromisos, de modo que ha demostrado que la institución ha contado con capacidad suficiente para responder a sus operaciones financieras.

El índice de endeudamiento fue 0.18, el cual indica que la entidad ha contraído deudas en un 18% de los bienes patrimoniales que posee. La ratio de endeudamiento a largo plazo tuvo un índice de 0.13, mismo que representa el porcentaje total del pasivo no corriente que tiene con relación a sus recursos (patrimonio). En cuanto al ratio de apalancamiento, el índice fue de 1.18, el cual señala que, por cada unidad monetaria que posee en su patrimonio la entidad, obtiene en activos el índice señalado.

Los resultados guardan poca similitud con el estudio desarrollado por Correa (2021) quien concluyó que el grado de evaluación del presupuesto presenta una tendencia regular en un 73.9%, la ejecución del presupuesto fue bajo en un 51.5%, por otro lado, la planificación del abastecimiento del efectivo mostró un nivel bajo en un 82.1%, asimismo, el nivel de eficacia del abastecimiento de bienes estratégicos es regular en un 76.1%. De este modo, demuestra que la entidad no maneja de modo eficiente los recursos monetarios que le otorga el gobierno.

En el resultado general, se determinó la incidencia entre la gestión presupuestaria y la solvencia económica en la institución, para lo cual se recopiló y efectuó el análisis de la información obtenida de la aplicación de los instrumentos. En efecto, tras

conocer las principales deficiencias que limitan el cumplimiento de la gestión presupuestaria, el índice de solvencia habría tenido un índice de 6.60, cabe señalar que el activo habría tenido un incremento de S/ 175,104,962.77 a S/ 175,649,008.29, asimismo, el ratio de endeudamiento habría tenido una ligera reducción de 0.18 a 0.17 con los índices de solvencia esperados, en cuanto al ratio de endeudamiento a largo plazo, este habría tenido una reducción de 0.13 a 0.12. En cuanto al ratio de apalancamiento, habría tenido un incremento de 1.18 a 1.20, permitiendo de esta manera obtener un incremento monetario para contar con suficiente capacidad para responder a compromisos de corto tiempo.

Es importante recalcar que un manejo y distribución eficiente del presupuesto por parte de los responsables de la entidad habría logrado que se prioricen los recursos monetarios para actividades de mayor urgencia e importancia en esta, para lo cual, la institución debe contar con funcionarios capacitados y presentar información relevante y oportuna que genere un alto índice de solvencia económica.

Los resultados tienen relación con el trabajo investigativo realizado por Huanca-Isidro (2019) quien ha concluido que el 92% de los funcionarios de una entidad pública conocen el plan de presupuesto por resultado y el 100% indicó que estos no se llevan a cabo de manera eficiente, del mismo modo, el 69% precisó que a veces el gobierno local ejecuta programas orientados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y el 54% refiere que a veces la gestión del presupuesto por resultados se enfoca en mejorar la calidad del uso de los recursos. En ese sentido, el autor concluye que la puesta en práctica del presupuesto por resultado mejora la calidad del gasto y uso de los recursos estatales, puesto que estos son asignados a mejorar los niveles de vida de los ciudadanos.

Asimismo, el resultado guarda relación con la teoría señalada por Mansurov (2022) quien expone que la gestión del presupuesto es importante porque actúa como una herramienta dentro de los procedimientos de planeación, mismo que orienta el gasto hacia el cumplimiento de los propósitos y metas de modo racional, teniendo en cuenta criterios de tiempo, volumen y valor público. No obstante, existen entidades públicas del gobierno nacional que no realizan un adecuado manejo de los recursos

económicos, impidiendo que este pueda cubrir las necesidades básicas en función a requerimientos de la población.

Así también, la teoría de Bondan & Korsakul (2020) quien destaca la relevancia de la solvencia económica en una entidad, visto que permite conocer el diagnóstico interno en función a la capacidad de pago de las instituciones, de modo que facilita la prevención de riesgos que pueden afectar la economía de una entidad al no atender a tiempo sus pagos, de manera que puede generar el incremento de gastos financieros.

Dentro de las fortalezas que se presentaron en el desarrollo del estudio, fue la metodología desarrolladas, dado que los objetivos demandaron el empleo de guía de análisis documental, que permitieron captar datos numéricos sobre la solvencia económica, lo cual, ha demostrado la evaluación de los elementos económicos durante un año determinado, así también, la utilización de una lista de cotejo ha facilitado identificar de mejor manera las deficiencias y problemas relacionados a la gestión presupuestaria, cuya resultados fueron fortalecidos con la aplicación de una guía de entrevista, dado que ha mostrado las actividades y acciones que viene desarrollado la institución como parte de la administración de los recursos.

Por otro lado, dentro de las debilidades, fue la muestra constituida en el estudio, es decir, se ha tenido únicamente, la participación del jefe de presupuesto, lo cual, puede conllevar que los datos expuestos bajo su percepción no muestren la realidad actual de la institución, en ese sentido, la participación de otros elementos que participan en la gestión de la institución hubiera permitido datos consistentes, con mayor credibilidad, sobre el cual, las conclusiones serían mas cercanos a la realidad de la organización.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Se evidenció que la gestión presupuestaria incide de manera significativa en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021; en vista que no se cumple de manera adecuada las actividades de gestión del presupuesto en un 33% lo cual ha generado que los índices de solvencia en la entidad muestren resultados no favorables.
- 6.2. La gestión presupuestaria en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021, es inadecuada; por cuanto, las actividades concernientes a la gestión del presupuesto no se efectúan de manera pertinente, es decir, solo el 67% de realizan de manera efectiva mientras que el 33% no cumplen efectivamente lo cual genera pérdidas económicas para la entidad.
- 6.3. Las deficiencias en la gestión presupuestaria de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021, son relevantes; por cuanto la entidad no viene desarrollando sus actividades de manera adecuada del 33%, es decir, existen deficiencias en los procesos de diagnóstico, elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento; lo cual ha ocasionado pérdidas significativas en la entidad.
- 6.4. Los índices de la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021, no presentan valores esperados; dado que el índice de solvencia fue de 6.58 lo que indica la cantidad de veces que el activo ha tenido la capacidad de hacer frente a sus responsabilidades, asimismo, el índice de endeudamiento fue del 0.18 mostrando que la deuda contraída fue del 18% de los bienes patrimoniales que posee, el ratio de endeudamiento tuvo un índice del 0.13% y el ratio de apalancamiento presenta un índice del 1.18%, lo que muestra que, por cada unidad monetaria que posee en su patrimonio la entidad, obtiene en activos el índice mostrado, esto se redujo en un 0.22 del 2020 al 2021.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1. Se recomienda al jefe de presupuesto y planeamiento de la entidad implementar políticas que le permitan realizar sus actividades de gestión de presupuesto de manera eficiente y oportuna para obtener mejores índices de solvencia económica; es decir, se prioricen los recursos monetarios para actividades de mayor urgencia e importancia.
- 7.2. Se recomienda al jefe de presupuesto y planeamiento que durante la elaboración de los planes considere información actualizada con la finalidad de tomar decisiones adecuadas para evitar pérdidas económicas o reducción en los activos corrientes.
- 7.3. Se recomienda al jefe de presupuesto y planeamiento capacitar a su personal sobre las normativas públicas con la finalidad de que se presente información relevante y oportuna para el diagnóstico efectivo de las necesidades de la entidad; además, participen en los procesos de control y supervisión del presupuesto y se efectúen dentro de las fechas establecidas para evitar retrasos en las metas programadas al inicio del año fiscal.
- 7.4. Se recomienda al jefe de presupuesto y planeamiento implementar estrategias y considerar el modelo de presupuesto por resultados para mejorar el uso de los recursos económicos y que puedan ser asignados para brindar mejores servicios a la comunidad, de manera que obtengan mejores índices de solvencia económica; asimismo, les permita evaluar de manera continua el desempeño de sus colaboradores para la mejora continua.



## REFERENCIAS

- Abayaawien, W., Peregrino-Brimah, R., Salia, H., & Adafula, B. (2019). Budgeting and budgetary control in the Ghana health service. *Journal of Economics and International Finance*, 11(6), 60–67. <https://doi.org/10.5897/JEIF2019.0981>
- Ahmad, D., Sulaiman, W., & Mohammad, A. (2021). Liquidity and solvency management and its impact on financial performance: Empirical evidence from Jordan. *Journal of Asian Finance*, 8(5), 135–0141. <https://doi.org/10.13106/jafeb.2021.vol8.no5.0135>
- Apaza, M., & Barrantes, E. (2020). *Administración financiera*. Pacífico Editores.
- Bernatska, N. (2018). Formation of modern model of budget management based on methods of public administration. *Baltic Journal of Economic Studies*, 4(1), 39–48. <https://doi.org/10.30525/2256-0742/2018-4-1-39-48>
- Bolaños-Garita, R. (2021). Presupuesto público y desarrollo en Costa Rica: lecciones aprendidas y retos desde el panorama internacional. *Revista Opera*, 28, 217–238. <https://www.redalyc.org/journal/675/67567532010/67567532010.pdf>
- Bondan, S., & Korsakul, N. (2020). Analysis of financial performance of mining companies listed in Indonesia stock exchange. *Jurnal Aplikasi Manajemen*, 18(1), 28–45. <https://doi.org/10.21776/UB.JAM.2020.018.01.03>
- Calán, T., & Moreira, G. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la administración pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Uisrael Revista Científica*, 5(1), 9–22. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/61/56>
- Campbell, M., Escobar, O., Fenton, C., & Craig, P. (2018). The impact of participatory budgeting on health and wellbeing: A scoping review of evaluations. *BMC Public Health*, 18(1), 1–11. <https://doi.org/10.1186/S12889-018-5735-8/TABLES/3>
- Carhuancho, I., Corahua, B., & Moreno, R. (2021). Gestión presupuestal en una empresa de servicios educativos en Lima. *Espíritu Emprendedor TES*, 5(1), 17–28. <https://doi.org/10.33970/eetes.v5.n1.2021.215>
- Chirica, O., & Puscas, B. (2018). The diversification of income sources in the higher education public institutions budgets. *Audit Financiar*, 16(149), 157.

<https://doi.org/10.20869/AUDITF/2018/149/148>

- Cisneros-Caicedo, A., Urdánigo-Cedeño, J., Guevara-García, A., & Garcés-Bravo, J. (2022). Técnicas e instrumentos para la recolección de datos que apoyan a la investigación científica en tiempo de pandemia. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 1165–1185. <https://doi.org/10.23857/DC.V8I1.2546>
- Correa, L. (2021). La Gestión del presupuesto y el abastecimiento efectivo de bienes estratégicos en el Seguro Social de Salud. *Cátedra Villarreal*, 9(1). <https://doi.org/10.24039/CV2021911076>
- Dirección General de Contrataciones Públicas. (2021). *Informe de Autoevaluación Institucional*. <https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/637655676519486274-Informe-Autoevaluacin--DIGEPRES-2021.pdf>
- Fuentes-Doria, D., Toscano-Hernández, A., Malvaceda-Espinoza, E., Díaz, J., & Díaz, L. (2020). *Metodología de la investigación*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- García, E. (2019, mayo 26). Comex: Perú gasta en salud por debajo del promedio en América Latina. *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/economia/comex-peru-gasta-salud-debajo-promedio-america-latina-268172-noticia/?ref=gesr>
- García, N., Bonilla, S., & Calle, O. (2020). La autogestión pública y el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados municipales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(4), 326–354. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7608926>
- García, P., & Sánchez, K. (2021). Gestión de los programas presupuestales y su contribución a la salud bucal en hospitales referenciales: un caso del hospital II-2 Tarapoto-Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 6590–6622. [https://doi.org/10.37811/CL\\_RCM.V5I4.787](https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I4.787)
- Gonzales, E. (2019, octubre 10). *Gestión presupuestal y la gestión por resultados: Análisis*. Escuela de Posgrado de la Universidad Continental. <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/analisis-de-la-gestion-presupuestal-y-la-gestion-por-resultados>
- Gulpenko, K., Tumashik, N., Filiasova, Y., & Ritman, N. (2017). Budgeting

- fundamentals analysis for the purposes of organizational budgetary policy development. *MATEC Web of Conferences*, 106(12), 1–15. [https://www.researchgate.net/publication/317118599\\_Budgeting\\_fundamentals\\_analysis\\_for\\_the\\_purposes\\_of\\_organizational\\_budgetary\\_policy\\_development](https://www.researchgate.net/publication/317118599_Budgeting_fundamentals_analysis_for_the_purposes_of_organizational_budgetary_policy_development)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). Mc Graw Hill Education.
- Hernández, S., & Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51–53. <https://doi.org/10.29057/ICEA.V9I17.6019>
- Herrera, H. (2018). Modernización del Estado: los aportes de la flexibilidad en el manejo presupuestario, la evaluación y el presupuesto por resultado - Dialnet. *Estudios públicos*, 151, 187–202. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7034092>
- Huanca-Isidro, M. (2019). Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Chaglla - Pachitea. *Gaceta Científica*, 5(1), 36–38. <https://doi.org/10.46794/GACIEN.5.1.432>
- Intriago, P., & Vélez, L. (2020). Gestión presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del cantón Portoviejo en el año 2016. Respuesta al terremoto del 16 de abril. *Cofin Habana*, 14(1), 1–10. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612020000100005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612020000100005)
- Izurieta, M., Vallejo, D., Villacrés, H., & Caiza, A. (2018). Modelo de evaluación presupuestaria para los gobiernos autónomos. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 7(3), 15–45. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/07/evaluacion-presupuestaria-gobiernos.html>
- Mafaldo, A. (2020). Modelo de gestión presupuestal para mejorar la defensa jurídica en el Gobierno Regional de San Martín. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 759–784. [https://doi.org/10.37811/CL\\_RCM.V4I2.114](https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.114)
- Mansurov, M. (2022). Functional Model of Improving the Treasury System in Budget Execution. *Texas Journal of Multidisciplinary Studies*, 4, 1–7. <https://zienjournals.com/index.php/tjm/article/view/567>
- Martínez, A., Rogers, R., & Motta, R. (2022, febrero 16). *Fortaleciendo la calidad del*

*gasto público de América Latina y Caribe con las evaluaciones ex ante de programas presupuestarios.* Gestión Fiscal del BID .  
<https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/fortaleciendo-la-calidad-del-gasto-publico-de-america-latina-y-caribe-con-las-evaluaciones-ex-ante-de-programas-presupuestarios/>

- Masaquiza, T., Palacios, A., & Moreno, K. (2020). Gestión administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Uisrael Revista Científica*, 7(3), 51–65.  
<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/305/168>
- Mendoza, W. M., García, C., Morán, J. H., & Muñiz, G. E. (2018). Las finanzas publicas en el Ecuador y su incidencia en la economía del país. *Dominio de las Ciencias*, 4(4), 284–307. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6870900&info=resumen&idioma=SPA>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Informe Global de la Gestión Presupuestaria 2020*.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1985428/Evaluacion\\_Global\\_2020.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1985428/Evaluacion_Global_2020.pdf.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Portal de Transparencia Estándar de la Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo (OOSBM)*. Gobierno del Perú.  
[http://www.transparencia.gob.pe/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=14290&id\\_tema=19&ver=#.YmlwftrMJD8](http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=14290&id_tema=19&ver=#.YmlwftrMJD8)
- Mohamed, L., Mohamed, B., & Moneim, O. (2019). Public management institutions' alignment: the case of Egypt. *Review of Economics and Political Science*, 4(2), 90–104. <https://doi.org/10.1108/REPS-03-2019-0031>
- Naciones Unidas. (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe: Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19*.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf)
- Naranjo, G. (2018). *Formulación de presupuesto* (1ª ed.). Eitorial Pio XII.  
[www.uta.edu.ec](http://www.uta.edu.ec)
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

- Prihatiningsih, M., Subagya, Y. H., & Vitalis, A. (2022). Financial analysis of liquidity, profitability and solvency with eva as a moderate variable in improving economic value added manufacturing companies times of covid-19 period 2019 -2020. *International Journal of Economics, Business and Accounting Research (IJEBAR)*, 6(1), 10–25. <https://doi.org/10.29040/IJEBAR.V6I1.4276>
- Ramos-Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1–6. <https://doi.org/10.33210/CA.V9I3.336>
- Rivero, D. (2018). *Metodología de la investigación* (3° ed). Editorial Shalom.
- Salum, H., & Daffay, M. (2021). Effectiveness of Budgetary Controls on Budget Execution in Zanzibar. *International Journal of Scientific Research and Management*, 9(11), 2561–2568. <https://doi.org/10.18535/IJSRM>
- Samset, K. (2017). Systems Engineering in Front-End Governance of Major Public Investment Projects. *Systems*, 5(1), 13. <https://doi.org/10.3390/SYSTEMS5010013>
- Sánchez, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107–121. <https://doi.org/10.35290/RCUI.V8N1.2021.400>
- Señalín, L., Olaya, R., & Herrera, J. (2020). Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1704–1715. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/34290/36140>
- Ugoani, J. (2019). Budget Management and Organizational Effectiveness in Nigeria. *Business, Management, and Economics Research*, 5(2), 33–39. <https://doi.org/10.1108/JMD-09-2010-0065>
- Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica* (6ªed.). Editorial San Marcos.
- Vargas, J., & Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*, 24(2), 37–59. <https://doi.org/10.36995/J.VISIONDEFUTURO.2020.24.02.002.ES>

Vélez, P., & Espinosa, E. (2018). La planificación financiera y presupuestaria en las instituciones de educación superior de Ecuador. *Cofin Habana*, 12(2), 280–294. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612018000200020](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000200020)

Zalewska, J., & Nehrebecka, N. (2019). Liquidity and solvency of a company and the rate of return – an analysis of the Warsaw Stock Exchange. *Central European Economic Journal*, 6(53), 199–220. <https://doi.org/10.2478/CEEJ-2019-0013>

**ANEXOS**

**A. Operacionalización de las variables**

<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala</b>
Gestión presupuestaria	Son actividades que proyectan los ingresos y gastos, así también criterios de evaluación que sirven para el seguimiento de la ejecución de los programas o actividades (Naranjo, 2018).	La evaluación de la gestión presupuestaria estuvo orientada a través de una guía de entrevista y lista de cotejo, la cual estuvo dirigida a los responsables de su ejecución quienes estimaron la previsión, planeación, organización, dirección y control desarrollada en la institución.	Diagnóstico	- Análisis del entorno empresarial - Elaboración de directrices - Planificación estratégica - Elaboración de planes y objetivos	Nominal
			Elaboración	- Establecimiento de programas, proyectos y actividades - Establecimiento del presupuesto	
			Aprobación	- Aprobación de las actividades - Aprobación del presupuesto	
			Ejecución	- Ejecución de las actividades - Distribución del presupuesto	
			Evaluación y seguimiento	- Monitoreo del cumplimiento presupuestario - Análisis y explicaciones de las variaciones - Implementación de medidas correctivas	
Solvencia económica	Es la capacidad que tiene una institución de atender las obligaciones adquiridas mediante los recursos que los integran (Apaza & Barrantes, 2020).	La evaluación de la solvencia fue mediante la aplicación de una guía de análisis documental, donde se visualizó el cálculo de los ratios: índice de solvencia	Índice de solvencia	$(\text{Activo No corriente} + \text{Activo corriente}) / (\text{Pasivo No corriente} + \text{Pasivo corriente})$	Razón
			Ratio de endeudamiento	$\text{Pasivo} / \text{Patrimonio neto}$	
			Ratio de endeudamiento a largo plazo	$\text{Pasivo no corriente} / \text{Patrimonio neto}$	
			Ratio de apalancamiento	$\text{Activo} / \text{Patrimonio neto}$	

## B. Matriz de consistencia

**Título:** Gestión presupuestaria y solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica													
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿De qué manera la gestión presupuestaria incide en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>¿Cómo es la gestión presupuestaria en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021?</p> <p>¿Cuáles son las deficiencias en la gestión presupuestaria de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021?</p> <p>¿Cuáles son los índices de la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar de qué manera la gestión presupuestaria incide en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Conocer la gestión presupuestaria en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021</p> <p>Identificar las deficiencias en la gestión presupuestaria de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021</p> <p>Calcular los índices de la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Hi: La gestión presupuestaria incide de manera significativa en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021.</p> <p>Ho: La gestión presupuestaria incide de manera significativa en la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>H1: La gestión presupuestaria en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021, es inadecuada.</p> <p>H2: Las deficiencias en la gestión presupuestaria de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021, son relevantes;</p> <p>H3: Los índices de la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021, no presentan valores esperados.</p>	<p><b>Técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista</li> <li>- Observación</li> <li>- Análisis documental</li> </ul> <p><b>Instrumentos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía de entrevista</li> <li>- Lista de cotejo</li> <li>- Guía de análisis</li> <li>- documental</li> </ul>													
<p><b>Diseño de investigación</b></p> <p>El estudio de investigación es de tipo aplicada, no experimental, explicativo de corte transversal.</p>  <p>Dónde:  M = Muestra  O1= Gestión presupuestaria  O2=Solvencia económica  r = incidencia</p>	<p><b>Población y muestra</b></p> <p><b>Población:</b> La población del estudio estuvo comprendida por el jefe de presupuesto y planeamiento, jefe de tesorería y contabilidad, y el acervo documental de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud de Bajo Mayo.</p> <p><b>Muestra:</b> En el estudio, la muestra estuvo integrada por el jefe de presupuesto y planeamiento, el jefe de tesorería y contabilidad de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo. Así también, se consideró al balance general, los estados de gestión, al estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, y el presupuesto institucional de gasto</p>	<p><b>Variables y dimensiones</b></p> <table border="1" data-bbox="1228 1031 1753 1356"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Gestión presupuestaria</td> <td>Diagnostico</td> </tr> <tr> <td>Elaboración</td> </tr> <tr> <td>Aprobación</td> </tr> <tr> <td>Ejecución</td> </tr> <tr> <td>Evaluación y seguimiento</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Solvencia económica</td> <td>Índice de solvencia</td> </tr> <tr> <td>Ratio de endeudamiento</td> </tr> <tr> <td>Ratio de endeudamiento a largo plazo</td> </tr> <tr> <td>Ratio de apalancamiento</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Gestión presupuestaria	Diagnostico	Elaboración	Aprobación	Ejecución	Evaluación y seguimiento	Solvencia económica	Índice de solvencia	Ratio de endeudamiento	Ratio de endeudamiento a largo plazo	Ratio de apalancamiento	
Variables	Dimensiones															
Gestión presupuestaria	Diagnostico															
	Elaboración															
	Aprobación															
	Ejecución															
	Evaluación y seguimiento															
Solvencia económica	Índice de solvencia															
	Ratio de endeudamiento															
	Ratio de endeudamiento a largo plazo															
	Ratio de apalancamiento															



## C. Instrumentos de recolección de datos



### Guía de entrevista – Gestión presupuestaria

La presente guía de entrevista tiene como finalidad conocer la gestión presupuestaria en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021.

Apellido y nombre: TICLLA VASQUEZ MARITZA ELIZABETH.

Cargo: CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO.

Fecha: 19/09/2022.

#### Dimensión 1: Diagnóstico

1. ¿Cuál es el proceso que sigue la entidad en la etapa de diagnóstico?

RPTA: A nivel de planeamiento institucional; es a través de CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico) entre el rector POI(Plan Operativo Institucional), que se desarrolla 1 año antes ya que se identifica todas las actividades operativas por naturaleza cumple la institución como tal.

2. ¿De qué manera efectúan el análisis del entorno empresarial de la institución?

RPTA: Para la reactivación económica de salud brinda los carnets de sanidad; fumigación, vacunación, Contabilización de ingresos y gastos de bienes y servicios. Apoyo en análisis de cuentas contables. Elaboración, tramite, control de apertura y reembolso de caja chica.

3. ¿Cómo se desarrolla la elaboración de directrices en la entidad?

RPTA: En el sector público depende de su cobertura se implementa en salud ya que pertenece al pliego del Gobierno Regional de San Martín.

4. ¿De qué manera los responsables elaboran la planificación estratégica?

RPTA: Plan operativo es la elaboración y aprobación de actividades que son las metas del estado en un periodo específico.

5. ¿Cuáles son las características que tienen los planes y objetivos de la institución?

RPTA: Con lleva a un resultado concreto en la implementación sanitaria como institución dentro de su jurisdicción.

## **Dimensión 2: Elaboración**

6. ¿Cuáles son las actividades que se realizan en la etapa de elaboración?

RPTA: Elaboración de instrumentos en POI identifica los servicios que tiene MINSA (Ministerio de Salud).

7. ¿De qué manera la entidad establece programas, proyectos y actividades?

RPTA: Los programas están diseñados no es competencia; lo consolida el MINSA y el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) ya que nosotros somos partícipes de la necesidad presente.

8. ¿Cómo efectúan la estimación del presupuesto en la entidad?

RPTA: Se estima a través de insumos del SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa) de las actividades operativas, como también el catálogo de precios al hacer esa vinculación concluye en la fase de elaboración.

## **Dimensión 3: Aprobación**

9. ¿Cómo se aprueban las actividades en la entidad?

RPTA: Dependiente al techo presupuestal que asigna comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.

10. ¿De qué manera se emite la aprobación del presupuesto?

RPTA: Eso lo aprueba el PIA (*Presupuesto Institucional de Apertura*) ya que en el mes de diciembre se sabrá recién la aprobación.

#### **Dimensión 4: Ejecución**

11. ¿Cómo se realiza la ejecución de actividades en la institución?

RPTA: Pueden mantenerse informados sobre las actividades del gobierno local, regional y nacional y sus resultados, pues todas las entidades del gobierno tienen el deber de dar a la población la mayor información posible sobre sus actividades dentro de una política de transparencia y rendición de cuentas.

12. ¿De qué manera se efectúa la distribución del presupuesto y este es eficiente?

RPTA: Parte de la necesidad que pueda tener las redes Picota, El Dorado, Lamas, DIRES y OGESSBM.

#### **Dimensión 5: Evaluación y seguimiento**

13. ¿Quiénes son los responsables de efectuar el monitoreo del cumplimiento presupuestario?

RPTA: La oficina de Planificación y Gestión Financiera lo ejecuta.

14. ¿De qué manera se efectúa el análisis y explicación de las variaciones?

RPTA: En el marco de evaluaciones presupuestales evalúa trimestral y anualmente.

15. ¿Cómo se implementan las medidas correctivas en la institución?

RPTA: A través de las conclusiones y recomendaciones que llega de las evaluaciones y también del control interno de otros lineamientos de otros rectores.



## UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Lista de cotejo – Gestión presupuestaria

La presente lista de cotejo tiene como finalidad identificar las deficiencias en la gestión presupuestaria de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021.

Gestión presupuestaria		Si	No	Observación
Diagnóstico	1. La entidad cumple con el proceso que involucra la etapa de diagnóstico.		X	Por qué se generó pérdidas en los medicamentos que no han sido distribuidos de s/.50 000.00 ya que no se está tomando control de gastos deducibles: 27/03/2020 FAC F002-00000143 IBUPROFENO S/.25 000.00 Y 27/03/2020 FAC F002-000000475 PARACETAMOL S/.25 000.00
	2. Se efectúa el análisis del entorno empresarial de la institución.	X		Elabora un plan de trabajo, capacitar a los encargados e iniciar una campaña de sensibilización general de todos los integrantes.
	3. Se elaboran las directrices en la entidad.	X		Ya que es parte de la normativa a nivel nacional.
	4. El encargado elabora la planificación estratégica.	X		Asegura los recursos que se utilizaran y fortalecer el órgano responsable de la implementación.
	5. La entidad cuenta con planes y objetivos definidos.	X		Consiste en ajustar las condiciones previas, que son la de asegurar el compromiso de la alta dirección de la empresa en la implementación de la gestión por procesos, tener objetivos estratégicos.

<b>Elaboración</b>	6. Se cumplen con las actividades en la etapa de elaboración.	X	<p>Otras cuentas del activo tuvieron una disminución de S/ 487 045.52 debido a que hubo decrementos en la cuenta 1205 Servicios y otros contratados por anticipado S/ 28 028.67 y la cuenta 1505 Estudios y Proyectos S/ 294 234.50 y un incremento de S/ 27 250.00 en a cuenta 1504 Inversiones Intangible que repercute en el total general.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>CONCEPTO</th> <th>OBRA</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1504.0702</td> <td>GASTOS POR LA COMPRA DE</td> <td>ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN</td> <td>28,028.67</td> </tr> <tr> <td>1504.0703</td> <td>GASTOS POR LA COMPRA DE</td> <td>ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN</td> <td>294,234.50</td> </tr> <tr> <td>1505.01</td> <td>ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN</td> <td>ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN</td> <td>27,250.00</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">1505.02</td> <td rowspan="2">ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO</td> <td>MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL SEGUNDO CICLO DE LA EBR EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR TABALOSOS JURISDICCIÓN DE LA UGEL LAMAS - REGIÓN SAN MARTÍN</td> <td>107,532.35</td> </tr> <tr> <td>MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL SEGUNDO CICLO DE LA EBR EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR TANGARANA JURISDICCIÓN DE LA UGEL EL DORADO - REGIÓN SAN MARTÍN</td> <td>30,000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td><b>487,045.52</b></td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	CONCEPTO	OBRA	IMPORTE	1504.0702	GASTOS POR LA COMPRA DE	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	28,028.67	1504.0703	GASTOS POR LA COMPRA DE	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	294,234.50	1505.01	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	27,250.00	1505.02	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL SEGUNDO CICLO DE LA EBR EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR TABALOSOS JURISDICCIÓN DE LA UGEL LAMAS - REGIÓN SAN MARTÍN	107,532.35	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL SEGUNDO CICLO DE LA EBR EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR TANGARANA JURISDICCIÓN DE LA UGEL EL DORADO - REGIÓN SAN MARTÍN	30,000.00	<b>TOTAL</b>			<b>487,045.52</b>
	FECHA	CONCEPTO	OBRA	IMPORTE																									
	1504.0702	GASTOS POR LA COMPRA DE	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	28,028.67																									
1504.0703	GASTOS POR LA COMPRA DE	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	294,234.50																										
1505.01	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	27,250.00																										
1505.02	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL SEGUNDO CICLO DE LA EBR EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR TABALOSOS JURISDICCIÓN DE LA UGEL LAMAS - REGIÓN SAN MARTÍN	107,532.35																										
		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL SEGUNDO CICLO DE LA EBR EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR TANGARANA JURISDICCIÓN DE LA UGEL EL DORADO - REGIÓN SAN MARTÍN	30,000.00																										
<b>TOTAL</b>			<b>487,045.52</b>																										
7. La entidad establece programas, proyectos y actividades.	X	Es un riguroso proceso técnico que se realiza entre enero y agosto del año anterior, en el ámbito del Poder Ejecutivo, con la participación de todos los pliegos presupuestales																											
8. Efectúan la estimación del presupuesto en la entidad.	X	La Comisión de Presupuesto se encarga de estudiar el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo y finalmente, el Pleno del Congreso lo debate y aprueba.																											

Aprobación	9. La aprobación de las actividades es realizada con anticipación	X	<p>Las cuentas por pagar a proveedores tuvieron un decremento de S/ 51,421.68 con respecto al año anterior debido a que se giraron S/ 194,391.70 de las cuenta 2103.010101 Bienes, 2103.010102 Servicios y 2103.0201 Activos No Financieros por Pagar que quedaron devengados al 31/12/2020. El Saldo al 31/12/2021 muestra el saldo pendiente por girar.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sub Cta.</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>AL 31/12/2021</th> <th>AL 31/12/2020</th> <th>VARIACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2103.010101</td> <td>Bienes</td> <td>3,698.40</td> <td>47,450.90</td> <td>-43,752.50</td> </tr> <tr> <td>2103.010102</td> <td>Servicios</td> <td>16,566.98</td> <td>59,835.94</td> <td>-43,268.96</td> </tr> <tr> <td>2103.02.01</td> <td>Activos no financieros por pagar</td> <td>31,156.30</td> <td>87,104.86</td> <td>-55,948.56</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total Cuentas por Pagar a Proveedores S/.</td> <td>51,421.68</td> <td>194,391.70</td> <td>-142,970.02</td> </tr> </tbody> </table>	Sub Cta.	DENOMINACIÓN	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020	VARIACIÓN	2103.010101	Bienes	3,698.40	47,450.90	-43,752.50	2103.010102	Servicios	16,566.98	59,835.94	-43,268.96	2103.02.01	Activos no financieros por pagar	31,156.30	87,104.86	-55,948.56	Total Cuentas por Pagar a Proveedores S/.		51,421.68	194,391.70	-142,970.02									
	Sub Cta.	DENOMINACIÓN	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020	VARIACIÓN																																
2103.010101	Bienes	3,698.40	47,450.90	-43,752.50																																	
2103.010102	Servicios	16,566.98	59,835.94	-43,268.96																																	
2103.02.01	Activos no financieros por pagar	31,156.30	87,104.86	-55,948.56																																	
Total Cuentas por Pagar a Proveedores S/.		51,421.68	194,391.70	-142,970.02																																	
	10. Se emite la aprobación del presupuesto.	X	Aquí las entidades de los 3 niveles de gobierno (local, regional y nacional) reciben los recursos públicos y atienden las obligaciones de gasto según el presupuesto aprobado.																																		
Ejecución	11. Se realiza la ejecución de actividades en la institución	X	Mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.																																		
	12. Se efectúa la distribución del presupuesto de modo eficiente.	X	<p>Hubo un incremento de S/ 15,339.84 debido a que al 31/12/2020 quedó devengado pendiente por girar los Regímenes de Salud Vigentes y Vencidas y AFPs Vigentes vencidas que se pagarán en el ejercicio 2021.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sub Cta.</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>AL 31/12/2021</th> <th>AL 31/12/2020</th> <th>VARIACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2101.010101</td> <td>Fondo de pensiones vigentes</td> <td></td> <td></td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2101.030101</td> <td>Régimen de Prestaciones de Salud Vigentes</td> <td>218.00</td> <td></td> <td>218.00</td> </tr> <tr> <td>2101.030104</td> <td>Régimen de Prestaciones de Salud Vencidas</td> <td>10,243.00</td> <td></td> <td>10,243.00</td> </tr> <tr> <td>2101.090101</td> <td>Administración de Fondo de Pensiones Vigentes</td> <td>494.72</td> <td></td> <td>494.72</td> </tr> <tr> <td>2101.090104</td> <td>Administración de Fondo de Pensiones Vencidas</td> <td>4,384.12</td> <td></td> <td>4,384.12</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total S/.</b></td> <td><b>15,339.84</b></td> <td><b>0.00</b></td> <td><b>15,339.84</b></td> </tr> </tbody> </table>	Sub Cta.	DENOMINACIÓN	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020	VARIACIÓN	2101.010101	Fondo de pensiones vigentes			-	2101.030101	Régimen de Prestaciones de Salud Vigentes	218.00		218.00	2101.030104	Régimen de Prestaciones de Salud Vencidas	10,243.00		10,243.00	2101.090101	Administración de Fondo de Pensiones Vigentes	494.72		494.72	2101.090104	Administración de Fondo de Pensiones Vencidas	4,384.12		4,384.12	<b>Total S/.</b>		<b>15,339.84</b>	<b>0.00</b>
Sub Cta.	DENOMINACIÓN	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020	VARIACIÓN																																	
2101.010101	Fondo de pensiones vigentes			-																																	
2101.030101	Régimen de Prestaciones de Salud Vigentes	218.00		218.00																																	
2101.030104	Régimen de Prestaciones de Salud Vencidas	10,243.00		10,243.00																																	
2101.090101	Administración de Fondo de Pensiones Vigentes	494.72		494.72																																	
2101.090104	Administración de Fondo de Pensiones Vencidas	4,384.12		4,384.12																																	
<b>Total S/.</b>		<b>15,339.84</b>	<b>0.00</b>	<b>15,339.84</b>																																	

Evaluación y seguimiento	13. Existe un responsable de efectuar el monitoreo del cumplimiento presupuestario.	X	Planificación y Gestión Financiera																													
	14. Se efectúa el análisis y explicación de las variaciones.	X	Como en nuestro hogar, el Estado debe administrar responsablemente los ingresos y gastos para que toda la ciudadanía cuente con bienes y servicios públicos de calidad.																													
	15. Se implementa las medidas correctivas en la institución	X	Existe una disminución en traspasos y Remesas Recibidas de S/1,463,223.34 debido a que en el presente ejercicio no hemos realizado más pagos con la cuenta 4404.01 Traspasos del Tesoro Público, y con la cuenta 4402.01 Traspasos del Tesoro Público.																													
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sub Cta.</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>AL 31/12/2021</th> <th>AL 31/12/2020</th> <th>VARIACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4402.01</td> <td>Traspasos de Tesoro Publico</td> <td>1,599,954.87</td> <td>1,605,691.27</td> <td>-5,736.40</td> </tr> <tr> <td>4402.02</td> <td>Traspasos con Documentos</td> <td>2747.49</td> <td>2042.72</td> <td>704.77</td> </tr> <tr> <td>4404.01</td> <td>Traspasos del Tesoro Público</td> <td>9,007,355.94</td> <td>10,465,547.65</td> <td>1,458,191.71</td> </tr> <tr> <td>4404.030601</td> <td>FONIPREL</td> <td></td> <td></td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total Traspasos y Remesas Recibidas S/.</b></td> <td><b>10,610,058.30</b></td> <td><b>12,073,281.64</b></td> <td><b>- 1,463,223.34</b></td> </tr> </tbody> </table>	Sub Cta.	DENOMINACIÓN	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020	VARIACIÓN	4402.01	Traspasos de Tesoro Publico	1,599,954.87	1,605,691.27	-5,736.40	4402.02	Traspasos con Documentos	2747.49	2042.72	704.77	4404.01	Traspasos del Tesoro Público	9,007,355.94	10,465,547.65	1,458,191.71	4404.030601	FONIPREL			0.00	<b>Total Traspasos y Remesas Recibidas S/.</b>		<b>10,610,058.30</b>	<b>12,073,281.64</b>
Sub Cta.	DENOMINACIÓN	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020	VARIACIÓN																												
4402.01	Traspasos de Tesoro Publico	1,599,954.87	1,605,691.27	-5,736.40																												
4402.02	Traspasos con Documentos	2747.49	2042.72	704.77																												
4404.01	Traspasos del Tesoro Público	9,007,355.94	10,465,547.65	1,458,191.71																												
4404.030601	FONIPREL			0.00																												
<b>Total Traspasos y Remesas Recibidas S/.</b>		<b>10,610,058.30</b>	<b>12,073,281.64</b>	<b>- 1,463,223.34</b>																												



**Guía de análisis documental – Solvencia económica**

La presente guía de análisis documental tiene como finalidad calcular los índices de la solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021.

	<b>Ratios</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Periodo 2021</b>	<b>Periodo 2020</b>
<b>Solvencia económica</b>	Índice de solvencia	$(\text{Activo No corriente} + \text{Activo corriente}) / (\text{Pasivo No corriente} + \text{Pasivo corriente})$	6.58	3.47
	Ratio de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio neto}}$	0.18	0.40
	Ratio de endeudamiento a largo plazo	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Patrimonio neto}}$	0.13	0.24
	Ratio de apalancamiento	$\frac{\text{Activo}}{\text{Patrimonio neto}}$	1.18	1.40



#### D. Formato de autorización para publicar identidad

### ANEXO 3 DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN N° 001-2022-VI-UCV AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC:20154547259
UNIDAD EJECUTORA N° 400 – OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO.	
Nombre del Titular o Representante legal: LIC. ENF. PATRICIA LIZETT QUEVEDO PEREZ	
Nombres y Apellidos PATRICIA LIZETT QUEVEDO PEREZ	DNI: 41731299

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal “f” del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo <sup>(\*)</sup>, autorizo [ X ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
GESTION PRESUPUESTARIA Y SOLVENCIA ECONOMICA DE LA OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO, AÑO 2021	
Nombre del Programa Académico:	
Autor: Nombres y Apellidos ALEXANDER EMANUEL MUÑOZ NAVARRO	DNI: 73225174

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: TARAPOTO, 27/04/2022

  
DIRESA SAN MARTÍN  
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO  
*[Firma]*  
(Titular o Representante legal de la Institución)  
DIRECTORA (E)

(\*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal “ f ” Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

## E. Formatos de protocolos para la revisión de la investigación por comité de ética en investigación

### Anexo. N.º 2 DEL PROTOCOLO PARA LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

#### Ficha de evaluación de los proyectos de investigación

Título del proyecto de Investigación: Gestión presupuestaria y solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021

Autor/es: Muñoz Navarro, Alexander Emanuel (ORCID:0000-0002-6856-5011)

Especialidad del autor principal del proyecto: Finanzas

Escuela profesional: Contabilidad

Coautores del proyecto: (para PID) Mg. Bernales Vásquez Renán / Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastián

Lugar de desarrollo del proyecto (ciudad, país): Tarapoto, Perú

Criterios de evaluación	Alto	Medio	Bajo	No precisa
<b>I. Criterios metodológicos</b>				
1. El proyecto cumple con el esquema establecido en la guía de productos de investigación.	Cumple totalmente	----	No cumple	-----.
2. Establece claramente la población/participantes de la investigación.	La población/participantes están claramente establecidos	----	La población/participantes no están claramente establecidos	-----
<b>II. Criterios éticos</b>				
1. Establece claramente los aspectos éticos a seguir en la investigación.	Los aspectos éticos están claramente establecidos	----	Los aspectos éticos no están claramente establecidos	-----
2. Cuenta con documento de autorización de la empresa o institución (Anexo 3 Directiva de Investigación N° 001-2022-VI-UCV).	Cuenta con documento debidamente suscrito	----	No cuenta con documento debidamente suscrito	No es necesario

3. Ha incluido el ítem del consentimiento informado en el instrumento de recojo de datos.	Ha incluido el ítem	----	No incluido ítem	ha el	-----
---	---------------------	------	------------------	-------	-------

---

Dr. Jhon Bautista Fasabi

**Presidente**

---

Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz

**Secretario**

---

Mg. Renan Bernales Vásquez

**Vocal 1**

**Anexo N.º 3 DEL PROTOCOLO PARA LA REVISIÓN DE LOS  
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA  
EN INVESTIGACIÓN**

**Dictamen del Comité de Ética en Investigación**

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales, deja constancia que el proyecto de investigación titulado “Gestión presupuestaria y solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021”, presentado por el autor Muñoz Navarro, Alexander Emanuel, ha sido evaluado, determinándose que la continuidad del proyecto de investigación cuenta con un dictamen: favorable( ) observado( ) desfavorable( ).

Tarapoto 08 de julio de 2022

---

Mg. Macha Huamán Roberto  
**Presidente del Comité de Ética en Investigación  
Facultad de Ciencias Empresariales**

C/c

• Sr., Dr..... investigador principal.

## F. Fiabilidad de los instrumentos de las variables

### Fichas de validación



#### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

##### I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto: Mg. Vásquez Pinchi Marisol  
Institución donde laboral : Instituto Vial Provincial de San Martín - Presupuesto  
Especialidad : Magister en Gestión Pública  
Instrumento de evaluación : Guía de entrevista - Gestión presupuestaria  
Autor (s) del instrumento (s) : Muñoz Navarro, Alexander Emanuel

##### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovador y legal inherente a la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>49</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


##### OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es validado puede ser aplicado en el proyecto de investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto, 04 de Julio de 2022

  
C.P.C. Mag. Marisol Vásquez Pinchi  
MAT: 19-1706  
Cod. 052-078553

## G. Informes de opinión sobre instrumento de expertos validadores



### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### II. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto: Mg. Vásquez Pinchi Marisol  
 Institución donde laboral : Instituto Vial Provincial de San Martín - Presupuesto  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Lista de cotejo - Gestión presupuestaria  
 Autor (s) del instrumento (s) : Muñoz Navarro, Alexander Emanuel

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión presupuestaria</b>				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

#### OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es validado puede ser aplicado en el proyecto de investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto, 04 de Julio de 2022

  
 C.P.C. Mag. Marisol Vásquez Pinchi  
 MAT: 19-1706  
 Cód. 052-078553

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y Nombres del experto : Mg. Vásquez Pinchi Marisol  
 Institución donde laboral : Instituto Vial Provincial de San Martín - Presupuesto  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental - Solvencia económica  
 Autor (s) del instrumento (s) : Muñoz Navarro, Alexander Emanuel

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Solvencia económica</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Solvencia económica</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Solvencia económica</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		49				


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento es válido puede ser aplicado

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 4.9

Tarapoto, 04 de Julio de 2022



.....  
 C.P.C. Mag. Marisol Vásquez Pinchi  
 MAT: 19-1706  
 Cód. 052-078553

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y Nombres del experto : Mg. Ramírez Flores Alicia  
 Institución donde laboral : DRASAM – Jefe de tesorería  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Guía de entrevista - Gestión presupuestaria  
 Autor (s) del instrumento (s) : Muñoz Navarro, Alexander Emanuel

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x		
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión presupuestaria</b>					x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>							<b>48</b>

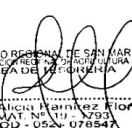
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento es validado puede ser aplicado

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 4.8

Tarapoto, 04 de Julio de 2022



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE FISCALÍA  
 ÁREA DE FISCALÍA

.....  
 CPC: Alicia Ramírez Flores  
 N° de Mat. N° 111 - 2753  
 C.O.U. - U.S.A. 076547



**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y Nombres del experto : Mg. Ramírez Flores Alicia  
 Institución donde laboral : DRASAM – Jefe de tesorería  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Lista de cotejo - Gestión presupuestaria  
 Autor (s) del instrumento (s) : Muñoz Navarro, Alexander Emanuel

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		48				


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento es válido puede ser aplicado

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 4.8

Tarapoto, 04 de Julio de 2022



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN  
 ÁREA DE INVESTIGACIÓN

.....  
**CPC. Alicia Ramírez Flores**  
 DNI. N.º 7793  
 CDD - 022- 078547

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Mg. Ramírez Flores Alicia  
 Institución donde laboral : DRASAM – Jefe de tesorería  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental - Solvencia económica  
 Autor (s) del instrumento (s) : Muñoz Navarro, Alexander Emanuel

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Solvencia económica</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Solvencia económica</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Solvencia económica</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						49

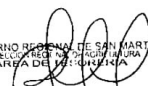
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es válido puede ser aplicado

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 4.9

Tarapoto, 04 de Julio de 2022

  
 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE FISCALÍA  
 ÁREA DE FISCALÍA  
 .....  
 CPC Alicia Ramírez Flores  
 MAT. N° 113 - 2793  
 COD - 052 - 078547

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y Nombres del experto : Dr. Ramírez García, Gustavo  
 Institución donde laboral : Doctor en Educación  
 Especialidad : EPG/UCV Tarapoto–Docente de Investigación  
 Instrumento de evaluación : Guía de entrevista - Gestión presupuestaria  
 Autor (s) del instrumento (s) : Muñoz Navarro, Alexander Emanuel

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión presupuestaria</b>				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		48				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento es validado puede ser aplicado

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.8

Tarapoto, 04 de Julio de 2022



Dr. Gustavo Ramírez García  
DNI. 01109463

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y Nombres del experto : Dr. Ramírez García, Gustavo  
 Institución donde laboral : Doctor en Educación  
 Especialidad : EPG/UCV Tarapoto–Docente de Investigación  
 Instrumento de evaluación : Lista de cotejo - Gestión presupuestaria  
 Autor (s) del instrumento (s) : Muñoz Navarro, Alexander Emanuel

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión presupuestaria</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		48				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento es válido puede ser aplicado

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 48

Tarapoto, 04 de Julio de 2022



Dr. Gustavo Ramírez García  
DNI. 01109463

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y Nombres del experto : Dr. Ramírez García, Gustavo  
 Institución donde laboral : Doctor en Educación  
 Especialidad : EPG/UCV Tarapoto–Docente de Investigación  
 Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental - Solvencia económica  
 Autor (s) del instrumento (s) : Muñoz Navarro, Alexander Emanuel

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Solvencia económica</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Solvencia económica</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Solvencia económica</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		48				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento es válido puede ser aplicado

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 48

Tarapoto, 04 de Julio de 2022



Dr. Gustavo Ramírez García  
DNI. 01109463

## H. Tabulación de la base de datos de la variable Gestión Presupuestaria

Resultados del cálculo del coeficiente (K-R20) de confiabilidad de la lista de cotejo de gestión presupuestaria

	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15	
S01	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	10
S02	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	10
S03	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	8
S04	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	11
S05	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	10
S06	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	9
S07	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	11
S08	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	10
S09	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	10
S10	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	9
S11	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	11
S12	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	9
S13	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	12
S14	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	10
S15	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	11
S16	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	11
S17	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	10
S18	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	10
S19	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	8
S20	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	10
varianza	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	

FORMULAS	RESULTADO
$\alpha(\text{Alfa})=$	<b>0.741758242</b>
$K= \text{Número de ítems} =$	<b>15</b>
$v_t$	<b>3.25</b>
$pq$	<b>1</b>

$$r_{tt} = \frac{n}{n-1} \left( \frac{v_t - \sum pq}{v_t} \right)$$

## I. EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019**  
 (EN SOLES)


ENTIDAD : 459 GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
 EJECUTORA : 400 REGION SAN MARTIN-SALUD [000930]

EF-1

	2020	2019
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3 7,695,363.28	13,083,442.99
Inversiones Financieras	Nota 4 0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5 671,759.99	762,433.75
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6 0.00	0.00
Inventarios (Neto)	Nota 7 19,372,809.45	22,372,416.77
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8 2,994,331.14	2,997,731.14
Otras Cuentas del Activo	Nota 9 1,845,644.79	2,634,206.05
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>32,579,808.65</b>	<b>41,850,230.70</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10 0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11 0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12 0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13 0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14 69,629,853.29	70,809,078.94
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15 94,551.17	92,551.17
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>69,724,404.46</b>	<b>70,901,630.11</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>102,304,313.11</b>	<b>112,751,860.81</b>
Cuentas de Orden	Nota 37 46,480,399.64	46,117,914.41

**TOTAL ACTIVO**

Cuentas de Orden  
 Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

**DIRESA SAN MARTIN**  
 OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MARI  
  
**C.P.C. MARITZA ELIZABETH TICLLA VASQUEZ**  
 COD. MAT. N° 1187  
**CONTADOR GENERAL**  
 MAT. N°

**DIRESA SANMARTIN**  
 OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MARI  
  
**Ing. Víctor S. López Guzmán**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
 FINANCIERA

	2020	2019
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Sobregiros Bancarios	Nota 16 0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17 1,895,122.90	2,804,690.83
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18 139,297.49	1,978.49
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19 3,508,538.16	2,156,184.98
Obligaciones Previsionales	Nota 20 1,698,967.34	2,247,218.87
Operaciones de Crédito	Nota 21 0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22 0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23 2,623,510.46	2,456,715.45
Ingresos Diferidos	Nota 24 196,584.33	0.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>10,062,020.68</b>	<b>9,666,788.62</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a Largo Plazo	Nota 25 0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26 0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27 510,742.81	249,142.09
Obligaciones Previsionales	Nota 28 14,665,712.93	15,799,206.25
Provisiones	Nota 29 589,090.72	356,854.58
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30 3,616,544.74	1,383,565.05
Ingresos Diferidos	Nota 31 0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>19,382,091.20</b>	<b>17,788,767.97</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>29,444,111.88</b>	<b>27,455,556.59</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Hacienda Nacional	Nota 32 84,021,801.08	37,217,780.53
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33 0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34 1,274,503.14	1,274,503.14
Reservas	Nota 35 0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36 (12,436,102.99)	46,804,020.55
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>72,860,201.23</b>	<b>85,296,304.22</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>102,304,313.11</b>	<b>112,751,860.81</b>
Cuentas de Orden	Nota 37 46,480,399.64	46,117,914.41

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

Cuentas de Orden



**DIRESA SAN MARTIN**  
 OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MARI  
  
**Med. Cir. Jacqueline Lindsay Castañeda Cárdenas**  
 DIRECTORA (e)  
**TITULAR**




**ESTADO DE GESTION**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019**  
 (EN SOLES)

ENTIDAD : 459 GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
 EJECUTORA : 400 REGION SAN MARTIN-SALUD [000930]

EF-2

	2020	2019	
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	990,142.53	1,484,381.71
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	86,932,043.79	67,727,452.09
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	46,888,514.03	84,232,259.76
Ingresos Financieros	Nota 43	37,839.29	108,811.13
Otros Ingresos	Nota 44	950,610.23	367,800.71
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>135,799,149.87</b>	<b>153,920,705.40</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(68,188,724.15)	(45,761,030.98)
Gastos de Personal	Nota 47	(72,149,202.40)	(58,526,711.32)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(367,227.88)	(274,178.43)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(1,438,966.19)	(112,808.45)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(58,540.00)	(71,772.00)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(3,152,698.58)	(2,068,454.23)
Gastos Financieros	Nota 53	(12,097.72)	(13,007.72)
Otros Gastos	Nota 54	(406,452.52)	(375,841.13)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>(145,774,909.44)</b>	<b>(107,203,804.26)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>		<b>(9,975,759.57)</b>	<b>46,716,901.14</b>

**DIRESA SAN MARTIN**  
 OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD SAN MARTIN  
  
**CPC. MARITZA ELIZABETH TICLLA VASQUEZ**  
 COD. MAT. 19 1187  
 JEFE DE AREA CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUP.  
**CONTADOR GENERAL**  
 MAT. N°

**DIRESA SANMARTIN**  
 OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO  
  
**Ing. Victor S. Lopez Guzman**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



**DIRESA SAN MARTIN**  
 OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO  
  
**Med. Cir. Jacqueline Lindsay Castañeda Córdova**  
**TITULAR**

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020**  
 (EN SOLES)

EF-1

ENTIDAD : 459 GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
 EJECUTORA : 400 REGION SAN MARTIN-SALUD [000930]

		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	7.504.562,98	7.695.363,28
Inversiones Financieras	Nota 4	0,00	
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	687.024,77	671.759,99
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	327.233,01	
Inventarios (Neto)	Nota 7	38.117.412,19	19.372.809,45
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	2.982.331,14	2.994.331,14
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	1.047.357,60	1.845.644,79
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>50.665.921,69</b>	<b>32.579.908,65</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0,00	
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0,00	
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0,00	
Propiedades de Inversión	Nota 13	0,00	
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	122.849.869,91	69.629.853,29
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	1.589.171,17	94.551,17
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>124.439.041,08</b>	<b>69.724.404,46</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>175.104.962,77</b>	<b>102.304.313,11</b>
Cuentas de Orden	Nota 37	47.568.393,18	46.480.399,64

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

**DIRESA SAN MARTIN**  
 REGIONAL DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD SAN MARTIN  
  
 CPC. MARITZA ELIZABETH PIELLA VASQUEZ  
 JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS DE SALUD SAN MARTIN  
**CONTADOR GENERAL**  
 MAT. N°

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN**  
 OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO  
  
 LIC. ADM. NUGO VILLACORTA RENGIFO  
 DIRECTOR REGIONAL DE GESTION  
 FINANCIERA Y ADMINISTRACION  
 DE ADMINISTRACION

		2021	2020
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0,00	0,00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	1.630.064,13	1.895.122,90
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	32.175,00	139.297,49
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	2.223.558,05	3.508.538,16
Obligaciones Previsionales	Nota 20	1.688.129,89	1.698.967,34
Operaciones de Crédito	Nota 21	0,00	0,00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0,00	0,00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	2.964.076,05	2.623.510,46
Ingresos Diferidos	Nota 24	236.088,54	196.584,33
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.774.091,66</b>	<b>10.062.020,88</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0,00	0,00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0,00	0,00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	337.236,40	510.742,81
Obligaciones Previsionales	Nota 28	14.107.976,79	14.665.712,93
Provisiones	Nota 29	589.090,72	589.090,72
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	2.789.303,34	3.616.544,74
Ingresos Diferidos	Nota 31	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>17.823.607,29</b>	<b>19.382.091,20</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>26.597.698,91</b>	<b>29.444.111,88</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Hacienda Nacional	Nota 32	84.021.801,08	84.021.801,08
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0,00	0,00
Resultados No Realizados	Nota 34	1.274.503,14	1.274.503,14
Reservas	Nota 35	0,00	0,00
Resultados Acumulados	Nota 36	63.210.959,64	(12.436.102,99)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>148.507.263,86</b>	<b>72.860.201,23</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>175.104.962,77</b>	<b>102.304.313,11</b>
Cuentas de Orden	Nota 37	47.568.393,18	46.480.399,64



**DIRESA SAN MARTIN**  
 OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO  
  
 Lic. Ciro Sergio Francisco Moreno Aravalo  
**TITULAR**  
**DIRECTOR**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, BERNALES VASQUEZ RENAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Gestión presupuestaria y solvencia económica de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, año 2021", cuyo autor es MUÑOZ NAVARRO ALEXANDER EMANUEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 17 de Diciembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
BERNALES VASQUEZ RENAN <b>DNI:</b> 01122213 <b>ORCID:</b> 0000-0003-4189-9000	Firmado electrónicamente por: RBERNALESV el 17- 12-2022 09:04:17

Código documento Trilce: TRI - 0492851